

Las transferencias ya están aquí

La Comunidad no
descarta la televisión
autonómica

ARTV: oficina de empleo

antes
las cuentas
se
llevaban
en la oficina

ahora
ya
no



Los nuevos servicios que Caja Murcia pone a disposición de sus clientes en exclusiva, tendrán la característica Común de poder utilizarse a través de la red Ibertex. Ya no necesitará desplazarse a su Oficina para realizar las Operaciones financieras más habituales, sino que podrá ejecutarlas directamente y en el momento que desee desde su propia casa o despacho, o desde cualquier lugar en el que pueda conectar su terminal Videotex o PC. Si quiere ganar tiempo, eficacia, archivo o disponibilidad infórmese gratuitamente.

Llamada gratuita al teléfono

900 51 5 51 5 caia Murcia

Indice

	Pág.
Editorial	5
La Comunidad	
ya tiene competencias.....	10 y 11
Acuerdo con TV para aumentar la programación regional	13
Estudio de audiencia de medios realizado en la Comunidad	
Murciana	14 a 18
La evolución de los medios	20 y 21
VI Muestra de Lorca	24 y 25
Medios de comunicación en Guinea	26 y 27
Puri Martínez y Pepe Guillén, creadores de las Antenas de Plata	29
Semana Internacional	
Cine Naval	31 a 33
La Reforma Educativa	34 y 35
Nuevas tecnologías	37
Convenios.....	43 a 35
Homenajes.....	46
José Plana, político vocacional	47
El último romántico	48
R.N.E. en Cartagena	49
Onda Regional promociona la música joven de Murcia.....	51
Laboral	52
Laureles de Murcia	54
Gastronomía	55 y 57
Historia de la aspirina	56
Rebajas para los asociados	58



Ya tenemos competencias

Las competencias radiotelevisivas ya están en manos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El acuerdo se alcanzó el pasado 16 de noviembre y se refiere exclusivamente a radiodifusión. En una entrevista, el ex-vicepresidente del Gobierno regional explica en qué consisten dichas transferencias.

Págs. 10 y 11



Más horas de programación TV para Murcia

La Comunidad Autónoma establecerá un acuerdo con TVE que permitirá aumentar la programación regional a través de la 2ª. Cadena de la televisión pública

Pág. 13

FE DE ERRATAS

En la página 46 del número anterior de esta revista y en el texto de la felicitación de EL CORTE INGLES, a los profesionales y miembros de la Asociación

que obtuvieron las Antenas de Plata, figura ELIAS ROS GARRIGOS, cuando en realidad fue su hermano JUAN ROS GARRIGOS, el galardonado.



Edita: Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia.

Director: José García Solano.

Director Adjunto: Tomás Guillén Luna.

Consejo de Redacción: Felipe Nicolás, José Navarro, Andrés González, Pablo Frutos, Ramón Ruiz y Julio Antonio Díaz.

Fotografía: Pedreño.

Diseño portada: Miguel Angel Martínez

Coordinación: María Isabel de Eguillor Mestre y Ana Caldumbide

Administración: Juan Martínez Moral

Publicidad: Luis Pardo (Art Director). C/. Torre de Romo, edf. Carrascoy, bloque C bajo. Telfs.: 968 / 88 05 06 - 34 05 09 - MURCIA

Distribuye: M.F.P. (Murcia).

Redacción y oficinas: C/. José Antonio Ponzoa, 4-3º. A - Teléfono y fax: 968 / 22 19 19 - MURCIA.

Depósito legal: MU-1.648-1992.

Imprime: Pictografía. C/ Toboso, 12 - Teléfono 968 / 28 02 03 - Fax: 29 68 03 - 30009 MURCIA

Las colaboraciones recogidas en esta publicación han sido altruistas dado el carácter social de la Asociación. ARTV no se hace responsable del contenido de los artículos publicados.

Del 31 de enero al 9 de mayo de 1994

EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA REGION DE MURCIA



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

Presidencia
Dirección General de
Relaciones Institucionales



UNION EUROPEA

EUROPA EN TU MUNICIPIO UN ACERCAMIENTO DE LA UNION EUROPEA A TODOS LOS CIUDADANOS

Charlas - coloquio:

- Orígenes y Organización de la Unión Europea.

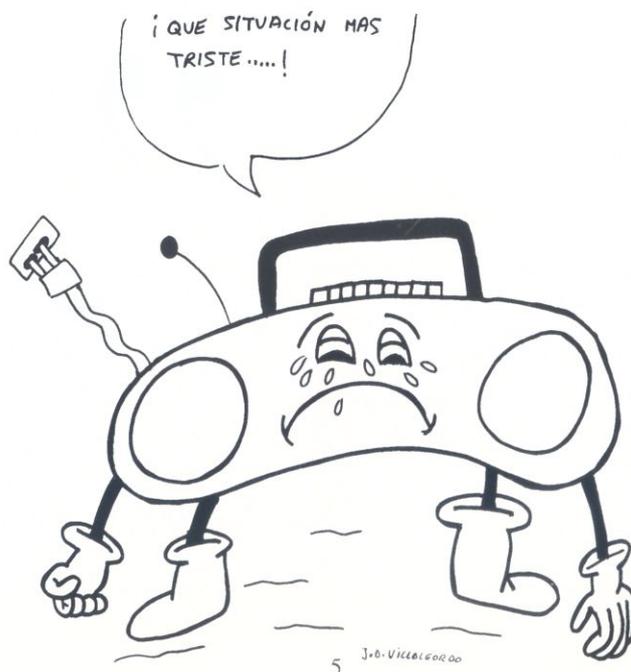
- La Europa de los Ciudadanos.
- Consumo y Medio Ambiente en la Unión Europea.
- La Agricultura en la Unión Europea.

La crisis y los grandes profesionales

ACABO un año más. Han hecho acto de presencia los balances y los buenos resultados. Mientras tanto, continúa incrementándose el número de parados y la situación económica de este colectivo es cada vez más precaria. La competencia desleal es cada vez más fuerte; los balances negativos de las emisoras con la consiguiente política de ahorro por la vía de reducción de gastos de personal en las grandes cadenas están a la orden del día.

PERO no sólo estos son los problemas. Cada vez, nos quedamos con menos figuras, los buenos profesionales, debido a que suelen ser caros son despedidos, o los jubilan, en el mejor de los casos se les da o darán cargos que nada tienen que ver con su voz, con su estilo de hacer radio, con su personalidad. Quizás, una de las preocupaciones que debemos tener es la falta de figuras en la radio. Un gran profesional se tarda muchos años en formarlo. Es una voz representativa de la región de este colectivo, pero un principiante no cobra tanto, ni tiene tantos derechos laborales. He ahí la cuestión. Nuestro patrimonio día a día es esquilmo y sin embargo no nos damos cuenta, sólo nos quedan 4 ó quizás 5 primeras espadas, de aquellos que aprendieron a hacer la radio a la vez que les salían los dientes. Ciertamente hay que dar paso a nuevas figuras, pero no por ello hay que olvidarse de los grandes espadas. Muchos son los que surgen y a veces son mejores, pero los que siguen vendiendo son los Iñakis, Luis del Olmo, J. M. García, etc. Si alguna empresa radiofónica ha querido resurgir, ha tenido que emplearse en estos espadas, aunque con contratos millonarios, y sería muy triste que de los pocos primeros espadas que tenemos en esta región dejen de serlo para ocupar un despacho, aunque simultaneen sus funciones.

ESTA Región ha sido cuna de grandes profesionales y es lógico que continúe la cantera, aunque la radio no es el mito que fue. Todo ha cambiado y a veces nos da la sensación que en algunas cadenas y emisoras locales oímos una radio descafeinada, al igual que la Tele.





M.ª Rosa Badenes
Periodista

... Y así nos va

LOS Premios Ondas se han concedido recientemente, y en un vistazo rápido, podemos comprobar que se ha valorado más la originalidad, la producción propia y el «trabajo» en los diferentes medios de comunicación. Lo que contrasta con la generalidad de los que hoy se hace en el medio radio, principalmente. Hace tiempo que la radio olvidó lo que es un guión porque resultaba mucho más importante la improvisación. «¡Qué bien sabe improvisar este locutor!». Y nos hemos quedado IMPROVISANDO locutores, técnicos, redactores... con los resultados tan poco alagüeños para todos.

Así los oyentes deben soportar los titubeos, en «busca de la palabra perdida» y nunca escrita, bien por las prisas o por la costumbre o la molesta repetición de conceptos, por causa de esa improvisación. Se dice sin pudor «recursos hidráulicos». Los ministros y personalidades que vienen a Murcia deben andar un poco mareados de tanto «girar visitas». En los últimos tiempos nos encontramos gobernados por «flamantes» consejeros y por «la primera dama regional» y la meteorología nos amenaza con «intervalos» nubosos. Da lo mismo entrevistar a un presidente que a un vicepresidente, concepto que debe aclarar el propio entrevistado sin que le importe mucho al entrevistador. Y al oyente se le obliga a escuchar, de forma abusiva, comentarios jocosos sobre personajes o hechos, en un informativo del que se espera cierta imparcialidad.

Cuando cito algunos de los ejemplos que se escuchan día a día no estoy haciendo alusión a «equivocaciones» esporádicas. No hablo de esos errores que antes se recogían en una antología de los gazapos, y que ahora se han convertido en algo tan habitual que ya no provocan la sonrisa, sino el desánimo. Y según se desprende, ante tanta reiteración, es que a los que las cometen poco les preocupa. Y puede que la falta de tiempo, conocimientos y de saber que existen reglas gramaticales y libros de estilo, a los que acudir en casos de duda, nos seguirá obligando a escuchar reiteradamente «pataditas al diccionario».

Y la culpa no recae únicamente en los profesionales sino también en los directivos de los medios. No hay que olvidar que gran parte de la improvisación es motivada por los ajustes económicos, ya que las empresas piensan

que el trabajo que realizan cuatro profesionales bien lo pueden hacer tres. Y ahora, con la crisis, de esos tres se pasa a dos o a uno, en quién recaen tantas responsabilidades que le resulta imposible elaborar con cuidado su trabajo. Tampoco son desconocidos los casos de contrataciones «mas económicas» de las que poco preocupa que sus resultados sean nada profesionales.

Algunos altos cargos de empresas de comunicación hacen declaraciones en donde citan la importancia de la creación y la imaginación, pero la realidad es bien diferente, ya que no promocionan estos valores en sus medios de comunicación. El llamado «ajuste empresarial, por los tiempos de crisis que corren» no es otra cosa que despedir indiscriminadamente al personal, con baremos que no tienen nada que ver con la profesionalidad.

Se está produciendo un hecho destructivo en todas las empresas, y no hablo únicamente de las relaciones con medios de comunicación, aunque me referiré a ellas en cuanto a los resultados que esto conlleva. Los nuevos tipos de contratación que favorecen las prácticas y aprendizaje de jóvenes, lo que en principio no parece malo, lleva también a las jubilaciones anticipadas. De este modo nos encontramos con empresas en las que sus trabajadores no sobrepasan la media de edad de 35 años, de lo que algunos directores se ufanan ingenuamente. Y me pregunto ¿quién enseña a los jóvenes que quieren aprender o practicar?, ¿dónde hemos dejado a la «voz de la experiencia» que supone el mayor pozo de saber? ¿Existe realmente alguien con ganas y tiempo para enseñar a sus compañeros? ¿Contamos con personas de quienes aprender?

Pienso que hace tiempo desaparecieron esos profesionales que los años y la edad les hacían crear «escuela» en sus diferentes medios. Llevo diez años en la profesión, he pasado por diversos medios de comunicación y puedo decir que desgraciadamente no he encontrado a más de tres personas con esas características. El resto, o no tenían tiempo ni ganas o, en la mayoría de los casos, no tenían nada que enseñar. Y, en el peor de ellos, mejor no aprender de ellos. Siento una gran tristeza porque ya no se escucha a nadie decir, «este periodista es de la escuela de...», ahora todos somos autodidactas, y así nos va ■

“
Siento una gran tristeza
porque ya no se escucha a
nadie decir,
«este periodista es de
la escuela de...», ahora
todos somos
autodidactas, y así nos va

”



Federico Sánchez Aguilar
 Secretario General
 de la Federación
 de Asociaciones de RTV

El ejemplo de Murcia

La festividad de San Miguel Arcángel me brindó la posibilidad de asistir a todos los actos que la Asociación de Radio y Televisión de Murcia organiza para conmemorar al patrón de la comunicación audiovisual. Los actos eran sencillos. La tradicional misa y, después, entrega de las Antenas de Plata a los profesionales más distinguidos de la radio y la televisión murcianas a lo largo del año. Conozco bien a los compañeros de Murcia y a su presidente, conozco bien el entusiasmo que vuelcan en la Asociación y estaba seguro de que el Angel anunciador iba a quedar muy satisfecho, una vez más, por la manera en que sus émulos iban a recordarle en su día. Como así fue.

Pepe García Solano y su Junta Directiva consiguieron que todos los estamentos de la Región estuvieran representados al más alto nivel. En el «vino español» que siguió a la entrega de las Antenas podían verse corrillos en los que nuestra gente conversaba con el Vicepresidente del Gobierno, el Presidente del Parlamento, el Gobernador Militar o los más diversos dignatarios de la Administración regional.

Ya sabemos que elegir a los mejores de una profesión en la que todos son buenos es tarea harto difícil. A buen seguro que la mayoría de los compañeros de Murcia son acreedores a esta distinción, pero, desafortunadamente, las Antenas tienen que ser limitadas. La parte positiva es que, al tratarse de un colectivo tan bien preparado, apenas cabe el error a la hora de la elección. No creo que sea este el momento de dar el nombre de cada uno de los distinguidos; baste con decir que todas las Antenas, absolutamente todas, estuvieron perfectamente concedidas.

No se puede decir lo mismo de otros premios que,

patrocinados por una cadena radiofónica de implantación nacional, se han otorgado recientemente. Un excelente cocinero, unas entretenidas «corridas de toros integrales» y dos buenas series, de no sé cuántos capítulos, se han llevado los premios del apartado de televisión; mientras uno de los de radio ha ido a parar a un tan veterano como trasnochado humorista.

Me gusta comer bien, los toros y las series televisivas,

siempre que éstas sean interpretadas por buenos actores; pero, ¿qué tiene esto que ver con unos premios que se supone van dirigidos a los profesionales de la radio y la televisión? Es como si a la hora de conceder los «Goya», pongamos por caso, los cineastas, en vez de premiar películas, actores, directores y guionistas cinematográficos, distinguieran a «pinchadiscos», locutores-presentadores o bole-

tines informativos. Se-ría un despropósito.

Nuestra profesión atraviesa momentos muy graves. Si Dios no lo remedia, pronto van a sumarse miles de parados a los ya existentes en todas las provincias de España. Las empresas van mal y, como la cuerda se rompe siempre por el lado más flojo, pagarán quienes no tienen la culpa de nada. A la vez que varios miles de trabajadores —precisamente los que con su dedicación y esfuerzo lograron que la radio y la televisión nacionales alcanzaran las más altas cotas—, van a ir a la calle, los verdaderos responsables, quienes han propiciado esta situación con su mala gestión, continuarán en sus puestos directivos.

Por esto resulta reconfortante que compañeros como los de Murcia dignifiquen a la profesión estimulando a los mejores, lejos de cualquier interés ajeno o componenda comercial ■

“

Todas las Antenas de Plata estuvieron perfectamente concedidas.

”

“

Nuestra profesión está pasando momento muy graves

”



Matías Sánchez Carrasco
Periodista de TVE

Crónica del Gran Mundo

TODO empezó por un desliz. Alguien, en un programa de televisión pronunció la palabra «Etereosexual» y el gran ordenador, que tenía instrucciones concretas, se puso en marcha automáticamente. Sus circuitos, realimentados por las baterías expectantes, se pusieron verdes unos a otros, señal de que funcionaban como estaba mandado. «Tal como se programó, la normalidad se ha puesto en marcha a través de la anormalidad».

El mensaje primero que apareció en las pantallas, difuso hasta entonces, surgió nítido: «De la excepción hagamos reglas; de las confesiones, confusiones».

¿Qué querían decir los ordenadores? La pregunta se la hacían, fingiendo ignorancia, los que conocían las respuestas. Ya habían alegado el divorcio como mérito entre la proposición y la consecución, o el resultado, quienes introdujeron el disquete con los datos característicos; ya habían montado su inquisición particular sobre los pretendidos inquisidores; ya habían dogmatizado todos sus anatemas contra los detentadores del dogma; el meritoriaje acababa en la coincidencia de los rasgos. Comunidad de afines y de afanes para los autobombos mutuos y el compañerismo al servicio de la ideología. Tarará que te ví, tarará que te ví.

Pero la cosa no iba de minorías y marginaciones que acababan convirtiendo en minoría a la mayoría y marginados a los no marginados. No iba de heterodoxos presentados como ortodoxos ni de disidentes como disciplinados. No iba de paradigmas abortados ni de ambigüedades calculadas, ni de incitaciones preservativas, qué va. Ni siquiera de intoxicaciones hertzianas, ni mucho menos de virus informáticos o informativos, que ya se hacía un lío el programador. Ni, por favor, del sexo de los demonios o antiángeles.

Ahora la cosa parecía que iba en serio. Alguna alta autoridad había reconocido que ciertas permisividades, tolerancias o flexibilidades en principio intrascendentes, en naderías narcoanarcoides, podrían haber plasmado el viejo refrán de quien siembra vientos recoge tempestades. O el «sé lo que quito, sé lo que pongo».

Tal consideración podría dar que pensar e incluso dar que elucubrar sobre cuál sería el plazo en que otra autoridad de rango semejante aplicara idéntico refrán del aludido con motivo del actual tratamiento a otras, sin duda alguna, naderías intrascendentes, a tenor del enfoque y

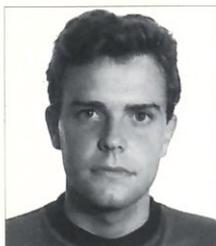
alegre exposición o generosidad de espacios y tiempos en que se hacía absoluto de lo relativo.

«Violaciones, pseudopornografías, reality shows, sucesos...» —no soñaba el lector, que lo traían los periódicos y los mismos medios audiovisuales lo habían pregonado—, «...y los medios de comunicación públicos tienen especial responsabilidad en que disfrutamos de un ocio que respete la calidad y la pluralidad...», «...asistimos en esta época a una degradación de los contenidos culturales...». Así se expresaba Alfonso Guerra en su disertación sobre la cultura en nuestro país.

Le seguía Pérez Rubalcaba: «Con una televisión de calidad se defenderá la libertad de expresión». Carcedo, por su cuenta, decía que la televisión pública «es un problema que en España no se ha resuelto» y que hay que ir a un consejo superior de la comunicación «ante esta situación anarquizante de televisiones generalistas, por cable, de pago o satélite».

Ibáñez Serrador —algo sabrá este hombre— propugna la creación de un código ético para terminar con la zafiedad, la grosería, el erotismo, la violencia y la baja calidad de muchos programas. El italiano Mario Mele, responsable de la mayor agencia de planificación de campañas publicitarias, se ha revelado contra la «telebasura» y ha aconsejado a sus clientes no anunciarse en estos programas. Y luego la Directiva Europea de Televisión sin Fronteras para proteger a la infancia y respetar a los telespectadores.

No un código de barras para aprisionar la libertad de expresión; no más detritus a salto de zapping para moldear *espectercoleros*. Un código ético. Eso, un código ético. Ya está la orden dada y como, una turmix, los ordenadores comenzarán a hacernos papilla regeneracionadora. Ya se completa este mundo. Tenía su propia dinámica, su propia atmósfera. Ha generado volcanes, tormentas, vendavales. Pero le faltaba su código. Etico, por supuesto, no vayan a creerse que no nos damos cuenta de que la cultura es un derecho. Ya verán cómo el código ético es el revulsivo que le faltaba a este mundo para que se perfeccionará a sí mismo. De la basura surge la flor del código ético. Ya tenemos sembrada la semilla de la esperanza en este gran mundo de la televisión ■



Javier Pérez de Lema
Bergera
*Alumno de Ciencias
de la Información*

Los primeros pasos

SUELE decirse que «quien algo quiere, algo le cuesta», pero si llevas mucho tiempo buscando algo, y cuando parece que lo vas a encontrar te das cuenta de que el sueño no es más que una pequeña pesadilla envuelta en papel de regalo la decepción es mucho mayor que lo que sufriríamos si no alcanzásemos lo que deseamos; y es que hoy, soñar en la vida no es solamente arriesgado sino que a veces parece convertirse en un imposible para la gran mayoría, y hago referencia a esa «gran mayoría» porque siempre hay algunos afortunados (gracias a Dios) que logran sortear las grandes dificultades que supone alcanzar algo, incluso cuando ya se han pagado años de dedicación para lograrlo.

Ser estudiante es hoy, pues, no sólo un riesgo sino también algo desconcertante. No es fácil pasar tanto tiempo estudiando y sabiendo que lo más duro viene después, cuando todo debería estar hecho. La vida hoy día no es precisamente un incentivo para los jóvenes, que ven cómo las puertas se les van cerrando. Hoy, las empresas sólo quieren gente con experiencia profesional y con estudios complementarios a los ya realizados, esto último nadie lo niega, pero, ¿cómo va un joven, con su carrera recién terminada a responder a una demanda que exige «experiencia profesional»?

No sólo ésto, además, conseguir un trabajo supone también muchas decepciones. El joven se da cuenta de que los «dorados» ideales no son más que una pieza que ha de retirarse al anticuario de la memoria.

La competitividad sustituye a la solidaridad y no deja cabida a la ética en la mayor parte de las profesiones; todo lo que se dice es «la vida es muy dura», ¿esto no es una respuesta, es una huída de la verdad? Esto se ve claramente en muchos medios de comunicación. Además encontrar trabajo es muy difícil, más, teniendo en cuenta que la mayor parte de los recién licenciados sólo han absorbido lecciones teóricas, y que cuando se acaba la carrera, uno se da cuenta de que no sabe nada; y si encuentras trabajo, prepárate a «devorar» porque lo único que importa es vender (aunque se venda basura). Esta es una cara de la moneda, es la visión del estudiante. Pero como en toda relación, es necesario comprender ambas partes para encontrar el equilibrio. Es cierto que la situación está cada vez más difícil para el estudiante, y que para abrirse las puertas hay que tirar más fuerte de la manilla, pero también es cierto que si hay puer-

tas es precisamente porque pueden abrirse; posiblemente, el espacio de la habitación a que da paso la puerta será pequeño y limitado, pero lo hay, y el que nos acoge, tiene derecho a exigir una preparación adecuada y una capacidad de respuesta entrenada y lista para responder al compromiso que adquirimos al cobijarnos bajo su techo. También es cierto que la experiencia natural de la vida demuestra que muy pocas veces son las cosas lo que a uno le gustaría que fueran, y no porque estén hechas en contra de uno, sino porque «el vivir» eso debería ser la labor continua, libre y esforzada de muchos por avanzar.

Por esto, hay que encontrar el centro de la balanza, eliminar los sobrepesos de cada parte (egoísmo, miedo...) y equilibrarlas. No pretendemos sólo recibir, puesto que la estabilidad proviene siempre de un hacer las cosas por amor a otros y no por el interés de obtener las ganancias en sí mismas. El beneficio viene del dar-recibir de manera desinteresada y llena de cariño (aunque luego la vida sea lo que es). En definitiva, que el estudiante se prepare en profundidad (lo cual debe ser también apoyado por educadores, orientadores y ministerios...). Que luche por superarse (y no por lo sucio del superar y aplastar a otros) que abra vías, caminos, que aprenda a ceder cuando no lleve la razón en sus ideales o la vida le lleve en algunos momentos a dar, sin recibir de inmediato, sabiendo que la recompensa será su propio progreso personal y humano.

Y por otro lado, que las empresas acojan y confíen en los «novatos» siendo conscientes de que durante el primer trabajo son también educadores, y que la educación práctica no debe anular o nublar la ética, ni labrarla hasta el imposible, sino encontrar su aplicación correcta y ajustada a la circunstancia de cada situación.

Ser pacientes, pues se aprende con voluntad y tiempo, y reprender siempre con comprensión, porque los fallos son humanos y siempre que las cosas se hacen con interés.

El sentido común del estudiante comprende las exigencias del que deposita en él una parte de la buena marcha de una empresa, y el del empresario apoya y temple a la vez, las aspiraciones del joven que tiene derecho a construir en libertad, pero con la disciplina que conlleva las responsabilidades de los actos libres, su propia vida ■

Enrique Amat, ex-vicepresidente del Gobierno murciano, afirma que lo único que se modificará son las relaciones de las empresas con la Administración

La Comunidad ya tiene competencias en radiodifusión



La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia asumió hace unos meses las facultades de un desarrollo legislativo y ejecución en materia de prensa, radio, televisión y otros medios de comunicación social.

El acuerdo alcanzado el 16 de noviembre se refiere exclusivamente a radiodifusión. En esta entrevista con Enrique Amat, ex-vicepresidente del Gobierno autónomo murciano, quedan muy claras las ventajas que suponen para la Región estas nuevas competencias.

Enrique Amat, ex-vicepresidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

– ¿Qué significa para la Comunidad Autónoma y en qué consisten las transferencias de competencias en materia de radio y televisión?

Para la Comunidad Autónoma representa asumir el ejercicio de unas funciones nuevas sobre las que hasta ahora carecíamos de competencias. Tras el Pacto Autonómico alcanzado entre PSOE y PP para impulsar el desarrollo autonómico, se promulgó la Ley Orgánica 9/1992 por la que se transfieren nuevas competencias a nuestra comunidad, y entre ellas las facultades de desarrollo legislativo y ejecución en materia de prensa, radio,

televisión y otros medios de comunicación social, ya que las normas básicas sobre estas materias son competencia exclusiva del Estado por mandato constitucional.

El acuerdo alcanzado el pasado 16 de noviembre en el seno de la Comisión Mixta de Transferencias se refiere exclusivamente a radiodifusión, y hará posible que la Comunidad Autónoma resuelva las solicitudes de concesión de emisoras de FM, el otorgamiento y renovación de las concesiones de instalaciones y funcionamiento de las mismas, la regulación de los procedimientos de adjudicación, y la instrucción y

sanción de las infracciones en el ámbito de estas funciones. A su vez, emitiremos dictamen previo respecto a los proyectos técnicos de las instalaciones de emisoras, y asumiremos las funciones de registro de empresas radiodifusoras titulares de emisoras de FM con concesión exclusiva para el ámbito territorial de la región.

– ¿Son transferencias todas las competencias?

No. Como le decía inicialmente el Estado tiene las competencias exclusivas, y respecto a la concesión de emisoras de radiodifusión en frecuencia modulada, que son a las que se refiere

❖ COMPETENCIAS RADIOFÓNICAS

el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias, el Estado mantiene las que la legislación reserva al Estado. En concreto, las funciones que conserva son las de redacción y aprobación de los Planes Nacionales, la asignación de frecuencias y potencias de emisión, la inspección y control técnico de las instalaciones, y la aprobación definitiva de los Proyectos Técnicos.

– ¿Cuándo entrará en vigor?

Aún no está decidido definitivamente, pero esperamos que tenga efectos desde los primeros meses del año.

– ¿Qué variará de la situación actual a la futura?

Mire, lo único que se modificará son las relaciones de las empresas con la Administración, pues a partir de ahora determinados trámites se encauzarán a través de la administración regional, que por su proximidad permitirán, esperamos, una gestión más ágil y eficiente. No habrá cambios en lo que se refiere a los aspectos técnicos, pues éstos no se modifican.

– ¿Se va a crear un departamento especial?

Esta no es una decisión que ya se

“ Después de la reunión del pasado 16 de noviembre, quedan muy claras las ventajas que suponen para la región estas nuevas competencias ”

haya tomado. Cuando la transferencia sea efectiva estudiaremos de qué forma se integra en la estructura de Administración Regional; es decir, se determinará qué Consejería asumirá esta nueva competencia y qué unidad será la que las ejerce, que puede ser mediante un puesto nuevo de estructura orgánica o ampliando los cometidos de otro existente. Pero esto, como le decía, está por determinar.

– ¿Existe algún criterio en el ejecutivo para la legalización o cierre de las emisoras ilegales o piratas?

Ocurre algo parecido a lo que le decía en la pregunta anterior. Al ser una competencia nueva que todavía no gestionamos no es ese un tema que haya sido planteado. No obstante, si le puedo anticipar que el criterio no podrá ser otro que el de respeto a la legalidad. En este sentido la cooperación con la Administración Central, puesto que ambas tendremos competencias sobre esta materia, será estrecha para que cada una en el ámbito de sus atribuciones vele por el cumplimiento de la legislación vigente ■



VAJILLAS - CRISTALERIAS
JUEGOS DE CAFE

Cerámica Maribel

REGALOS EMPRESA
EN CERAMICA

Huerta, 30
Telfs: 50 22 67 - 50 22 21
Fax: 52 64 65
SANTA LUCIA (Cartagena)



CONCESIONARIO
OFICIAL

400 m² taller propio.
Lavadero al instante

MOTO MURCIA



Carretera	HONDA
Trail	SUZUKI
Custom	YAMAHA
Boutique	KAWASAKI
Accesorios	

Exposición en carretera ALCANTARILLA-MURCIA - Km. 655
Telf. y Fax. 80 89 09 – 30836 PUEBLA DE SOTO (Murcia)



"HISALBA"

HORNOS IBERICOS ALBA, S.A.

A R I D O S

C E M E N T O S

H O R M I G O N E S

M O R T E R O S

T R A N S P O R T E S

Calderón de la Barca, 4 - 1º
30001 Murcia
Telfs.: 968 / 22 02 22 - 22 04 72
Fax: 968 / 21 79 64



"HAT"

HORMIGONES, ARIDOS, TRANSPORTES

"HISALBA"

CEMENTOS

"HATMIX"

MORTEROS

Un acuerdo con TVE permitirá aumentar la programación regional a través de la 2ª cadena

La presidenta de la Comunidad no descarta definitivamente el canal autonómico

La entrevista de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Murcia con el Director General de TVE, Jordi García Candau, fue una toma de contacto inicial para establecer propuestas de mejorar los servicios de Televisión Española en las Comunidades Autónomas, que no poseen un canal propio en funcionamiento.

La Presidenta no descarta el canal autonómico.



María Antonia Martínez, Presidenta de la Comunidad Autónoma de Murcia.

– Contenido del posible acuerdo.

El posible acuerdo podría estar en aumentar la programación regional a través de la 2ª Cadena.

– Posiciones y posibilidades de llegar a un acuerdo entre RTVE y la Comunidad Autónoma.

La posición mayoritaria de los Presidentes de las Comunidades Autónomas, entre ellas Murcia, es el iniciar unas negociaciones que permitan ampliar la cobertura regional de TVE sin que ello resulte gravoso para la economía de las Comunidades. Se trataría de aprovechar los recursos regionales de TVE hasta el máximo.

– ¿Cómo sería la ampliación en la programación?

La ampliación de la programación podría ser de una o dos horas diarias en la 2ª Cadena en una etapa inicial.

Se haría un estudio por parte de la Comunidad haciendo una propuesta concreta en ese sentido, estudiando qué horarios serían más adecuados.

– ¿Serían producciones ajenas o sólo de TVE?

Fundamentalmente la producción sería de TVE sin descartar producciones ajenas para temas concretos.

– ¿Habría que incrementar la plantilla del Centro Territorial de Televisión Española en la Región?

Este tema dependería de TVE.

– ¿Qué tipo de programación se haría?

La programación que se va a hacer es un tema que se estudiaría próximamente buscando el asesoramiento pertinente.

– ¿Qué cantidad de dinero tendría que aportar la Comunidad Autónoma aproximadamente?

Las cantidades barajadas en los Medios de Comunicación no son reales. Indudablemente es un tema espinoso del que no se pueden adelantar datos hasta que no avancen las negociaciones.

– ¿Queda descartado definitivamente el Canal Autonómico?

De ninguna manera. No renunciamos al Canal Autonómico. Esperaremos tiempos mejores económicamente hablando para poder ponerlo en marcha ■

Según un estudio de audiencia de medios realizado en la Comunidad murciana por la empresa "Bajolalínea"

Las emisoras con más oyentes de la Región se encuentran en la capital

Los estudios de investigación de audiencia de medios tienen como objetivo los medios de comunicación como soportes de la actividad publicitaria. Es decir, no interesa la prensa, la radio o la televisión por su contenido ideológico, sino en cuanto a la audiencia que atraen y que, en consecuencia, es susceptible de ser impactada por el mensaje publicitario.

En este estudio, la existencia o no, y su correspondiente utilización, de un Estudio de Audiencia de Medios es la única posibilidad que tiene el empresario que invierte en publicidad de asegurarse que dicha inversión se hace con criterios racionales y no en base a la intuición o a las buenas relaciones con tal o cual medio.

UN Estudio de Audiencia de Medios proporciona información sobre el número de personas que leen, oyen y/o ven todos y cada uno de los medios de comunicación de interés en el ámbito geográfico en el que se realiza un estudio: número total de personas, segmentadas por sexos, por grupos de edades, por comarcas, por nivel socioeconómico, ... y, en el caso de las emisoras de radio y de televisión, hasta por periodos horarios.

Sóloamente manejando este tipo de información se deberían planificar las campañas de publicidad: si conozco perfectamente mi producto o servicio y tengo información correcta del comprador/consumidor del mismo, por ejemplo, mujer, de 25 a 34 años, que vive en núcleos urbanos de más de 15.000 habitantes y de clase social media-baja, podré identificar perfectamente qué medio (prensa, radio y/o televisión) es el que más utiliza dicha compradora/consumidora de mi producto/servicio y, dentro de dicho medio, qué secciones (si se trata de diarios) o que periodos horarios, de media en media hora, si se trata de radio o televisión.

A pesar del evidente interés sociológico de los datos obtenidos por un estudio de estas características, debemos insistir en que su razón fundamental de existir es poner a disposición de empresarios y profesionales de la publicidad una herramienta de trabajo sin la que el destino de los dineros invertidos en publicidad se convierte en una profesión de magos y prestidigitadores.

Son varios los tipos de investigación de audiencia de medios que existen en nuestro país, y en los países de nuestro entorno, aunque el más utilizado es la entrevista y, dentro de ésta, la entrevista personal y, en menor lugar, la entrevista telefónica.

Asimismo, existen también varios métodos para medir la audiencia de los

medios de comunicación: el método del recuerdo, el coincidental, el cuaderno de escucha, los audímetros, ... En nuestro país se utiliza principalmente el método del recuerdo que consiste, básicamente, en conocer el comportamiento del entrevistado, respecto a los medios investigados, el día anterior a la entrevista.

Hasta aquí hemos dado por supuesto que todos los estudios son multimedia: se pregunta en la misma entrevista por varios medios. Realmente es el más utilizado ya que este tipo de estudios permiten hacer duplicaciones, triplicaciones, ... Como cualquier profesional de la publicidad conoce, tener esta información es de vital importancia para calcular los contactos de un plan de medios. Pero que sea el más utilizado no quiere decir que sea la única forma de investigar. Se puede investigar un sólo medio, p.e.: la radio, y entonces estaremos hablando de un estudio monográfico. En nuestro país existen algunos ejemplos de esta forma de estudios, p.e.: en Cataluña para el medio radio...

Los estudios multimedia, al tener una misma muestra para todos los medios, plantean un serio problema: si estamos investigando en la misma salida medios nacionales y medios autonómicos o provinciales, p.e.: una emisora de televisión (TV1) y un periódico regional (DIGMUR-

CIA) la muestra que utilizaremos tendrá un coeficiente de fiabilidad y un margen de error perfectamente asumible para la información a nivel nacional, en absoluto válida para dar información a nivel regional.

Esta es la razón por la que, en los últimos años, además del estudio que en nuestro país se realiza para todo el conjunto del mismo, el E.G.M., han comenzado a desarrollarse estudios con ámbitos geográficos más reducidos. Empezando por el País Vasco y Navarra, continuando por Cataluña y Canarias y... llegando, en 1992, a realizarse en Murcia el 1^{er}. Estudio Regional de Audiencia de Medios. Este tipo de estudios de ámbito autonómico o provincial no vienen a sustituir al EGM, probablemente el más completo estudio de audiencia de medios que se realizan en estos momentos en toda Europa. El usuario de este tipo de estudios, de ámbito geográfico más reducido, son aquellas empresas cuyo campo de actuación coincide con el del estudio.

Las características técnicas más destacadas del Estudio Regional de Audiencia de Medios (ERAM 93) realizado en 1993 por la empresa BAJOLALINEA en nuestra Comunidad Autónoma son las siguientes:

- UNIVERSO: 827.461 personas mayores de 14 años.
- MUESTRA: 1.000 personas.
- COEFICIENTE DE FIABILIDAD: 95,5% para $p=q=0,5$.
- MARGEN DE ERROR: $+/- 3,16\%$.
- FECHA DE REALIZACIÓN: del 19 de abril al 2 de mayo.
- METODO: Entrevista personal en el hogar del entrevistado.
- MUNICIPIOS DE MUESTREO: Alcantarilla, Alhama, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Caravaca, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Cieza, Fortuna, Fuente Alamo, Jumilla, La Unión, Librilla, Lorca, Los Alcázares, Molina de Segura, Murcia, Puerto Lumbreras, San Javier, Totana y Yecla.

Contiene 109 tablas estadísticas (absolutos, verticales y horizontales) y 7 gráficos. A continuación se explican 4 de las tablas que podemos considerar más significativas.

❖ LOS MEDIOS DE LA REGIÓN

AUDIENCIA GENERAL DE MEDIOS ÚLTIMO PERIODO

		AUDIENCIA GENERAL DE MEDIOS ULTIMO PERIODO																	
		AUDIENCIA															TV		
		RA	RA	DIO	RA	RA	RA										TO		
		DIO	DIO	CON	DIO	DIO	DIO	TV1	TV2	C +	A-3	T-5	C-S	C-9	LCL	EXTR	TAL	VDO	
TO	TAL	DIAS	OM	FM	VEN	MULA	TAL												
ENTREVISTAS	1000	269	267	307	333	230	521	561	219	25	327	403	11	44	19	8	892	8	
POBLACION (000)	827	223	221	254	276	190	431	464	181	21	271	333	9	36	16	7	738	7	
SEXO																			
HOMBRE	49.3	70.6	56.9	54.1	59.5	49.6	54.7	48.5	67.6	72.0	55.4	43.9	45.5	63.6	68.4	62.5	48.9	62.5	
MUJER	50.7	29.4	43.1	45.9	40.5	50.4	45.3	51.5	32.4	28.0	44.6	56.1	54.5	36.4	31.6	37.5	51.1	37.5	
EDAD																			
14-18	11.3	10.8	4.5	21.2	6.3	25.7	14.0	10.2	14.2	16.0	15.3	14.6	18.2	11.4	15.8		11.3	12.5	
19-24	13.5	14.9	10.9	23.5	12.6	26.1	18.0	11.8	14.6	24.0	18.7	11.2	18.2	15.9	31.6		13.1	12.5	
25-34	19.5	23.8	20.2	26.4	23.4	25.7	22.6	17.1	22.8	32.0	20.8	17.4	9.1	22.7	5.3	37.5	19.2	25.0	
35-44	14.9	16.7	18.0	13.0	17.1	11.3	15.2	14.6	15.5	8.0	13.1	11.7		20.5	21.1	25.0	15.1	12.5	
45-54	12.7	13.4	18.0	7.2	15.6	4.8	11.3	13.7	10.0	4.0	11.9	13.4	18.2	15.9	21.1	25.0	13.1	25.0	
55-64	13.1	10.4	13.1	5.5	12.0	4.3	9.4	14.6	8.2	8.0	9.8	16.4	36.4	4.5		12.5	13.3		
MAS DE 64	15.0	10.0	15.4	3.3	12.9	2.2	9.4	18.0	14.6	8.0	10.4	15.4		9.1	5.3		14.8	12.5	
ROL FAMILIAR																			
AMA DE CASA	34.0	16.4	29.2	21.8	27.0	22.2	26.3	35.8	20.1	24.0	26.3	38.2	18.2	25.0	21.1	25.0	34.8	12.5	
CABEZA DE FAMILIA	34.9	46.1	45.3	26.7	44.1	20.4	34.4	34.8	43.4	36.0	33.6	33.3	36.4	40.9	42.1	37.5	34.6	25.0	
OTRA SITUACION	31.1	37.5	25.5	51.5	28.8	57.4	39.3	29.4	36.5	40.0	40.1	28.5	45.5	34.1	36.8	37.5	30.6	62.5	
CLASE SOCIAL																			
ALTA	3.8	9.7	3.4	6.5	5.1	4.8	4.8	3.4	5.9	12.0	5.5	2.5		2.3		25.0	3.9		
MEDIA ALTA	10.2	17.1	15.0	13.0	14.7	10.0	12.9	8.9	11.9	20.0	12.5	6.7	9.1	11.4	5.3		10.0	25.0	
MEDIA	27.5	32.3	28.1	34.9	28.8	36.1	30.9	25.8	27.4	36.0	32.1	25.8	18.2	40.9	31.6	12.5	26.8	37.5	
MEDIA BAJA	23.0	22.7	24.0	24.4	23.1	27.4	24.2	22.1	25.6	20.0	24.5	26.6	45.5	20.5	21.1	12.5	23.3	25.0	
BAJA	35.5	18.2	29.6	21.2	28.2	21.7	27.3	39.8	29.2	12.0	25.4	38.5	27.3	25.0	42.1	50.0	36.0	12.5	
COMARCA																			
ALTIPLANO	4.5	4.5	2.2	4.2	2.7	4.3	3.5	3.7	2.7		3.4	4.5		2.3	5.3		4.3	12.5	
NOROESTE Y RIO MU	7.6	4.5	6.4	9.4	7.5	9.6	7.7	8.2	7.8		7.0	6.7	18.2	2.3	10.5	37.5	7.2		
A. Y B. GUADALENT	14.7	10.0	10.1	10.7	9.0	13.0	11.5	15.9	9.6	4.0	9.2	13.2		4.5	15.8		14.6	12.5	
VEGA ALTA Y MEDIA	13.0	14.5	11.2	14.3	11.7	15.2	12.9	12.5	12.3	16.0	13.8	14.1	27.3	9.1	15.8	25.0	13.7	37.5	
HUERTA DE MURCIA	37.3	44.2	40.1	41.0	40.5	39.6	40.3	35.1	38.4	44.0	39.8	37.2	54.5	45.5	42.1	37.5	36.9	37.5	
CAMPO DE CARTAGEN	22.9	22.3	30.0	20.2	28.5	18.3	24.2	24.6	29.2	36.0	26.9	24.3		36.4	10.5		23.4		
HABITAT																			
MENOS DE 10.000	11.3	8.2	12.0	10.4	12.0	10.4	10.6	13.4	10.5	4.0	9.5	11.7	18.2	2.3	10.5	25.0	11.5	12.5	
10.000-50.000	34.0	30.5	31.5	33.6	32.1	36.5	32.8	34.6	32.4	24.0	31.2	36.5	36.4	40.9	57.9	50.0	34.2	62.5	
50.000-100.000	6.3	5.9	4.1	5.2	3.6	6.5	5.4	6.1	5.0		4.0	3.7					6.4		
MAS DE 100.000	48.4	55.4	52.4	50.8	52.3	46.5	51.2	46.0	52.1	72.0	55.4	48.1	45.5	56.8	31.6	25.0	47.9	25.0	

Esta tabla debemos leerla de arriba hacia abajo (verticales). Haciéndolo así podemos comprobar que **de las personas que leen periódicos** el 70,6 % son hombres y el 29,4 % mujeres; que **de las personas que oyen la radio** un 22,6 % están comprendidas entre los 25 y los 34 años; que **de las personas que ven televisión** un 34,8 % son amas de casa;

que la audiencia de C + es mayor entre las personas de clase media; que la mayor proporción de oyentes de radio fórmula se concentra en la Huerta de Murcia (39,6 %) y que la mayor proporción de lectores de periódicos se encuentra en las ciudades (dos en nuestra Comunidad) de más de 100.000 habitantes (55,4 %).

❖ LOS MEDIOS DE LA REGIÓN

ESTUDIO DE AUDIENCIA DE MEDIOS – ABRIL 1993

	TOTAL	DIAS DE LA SEMANA		
		LABORABLES	SABADOS	DOMINGOS
POBLACION (000)	827	827	827	827
ESCUCHARON	52.1	53.8	46.5	49.3
RADIO OM	24.4	24.6	25.7	21.8
RADIO FM	32.5	34.5	23.6	31.7
RADIO CONVEN	33.1	34.0	31.9	29.6
RADIO FORMULA	23.3	24.8	14.6	24.6
D MURCIA SER	6.6	6.3	7.6	7.0
02 40 PRINCIPALES	5.9	5.9	3.5	8.5
B RNE R1 MURC	5.7	5.7	6.9	4.2
E ONDA CERO MURC	5.3	6.3	2.1	3.5
A COPE MURCIA	5.0	5.5	2.8	4.9
06 CADENA DIAL MU	3.5	4.2	1.4	2.1
G R1 FM MURCIA	2.6	2.7	2.8	2.1
I R5 CARTAGENA	2.5	2.7	2.1	2.1
F A3 MURCIA	2.5	2.1	4.2	2.8
J SER CARTAGENA	2.1	1.8	2.8	2.8
M1 RADIO COMPAÑIA	2.1	2.2	2.8	0.7
H ONDA REGIONAL	2.0	2.0	1.4	2.8
07 40 PRIN CARTAG	2.0	2.2	0.7	2.1
C RNE R5 MURC	1.9	2.2	1.4	0.7
50 RADIO ILUSION	1.7	1.8	1.4	1.4
05 R3 MURCIA/CART	1.5	1.5	1.4	1.4
K ONDA CERO CART	1.5	1.8	0.7	0.7
09 SER LORCA	1.4	1.5	0.7	1.4
Ñ R8 LA UNION	1.3	1.5	1.4	
03 ONDA CERO MURC FM	1.0	1.1		1.4
22 R. DAITANA	0.9	0.7	1.4	1.4
P2 L.V. DEL SEGUR	0.8	1.0		0.7
11 SER YECLA	0.7	0.8		0.7
N A3 CARAVACA	0.7	0.6	0.7	1.4
L COPE LORCA	0.6	0.8		
30 RADIO CIEZA	0.6	0.7		0.7
04 R2 MURCIA/CART	0.6	0.7		0.7
01 CADENA 100	0.6	0.7		0.7
A4 OTRAS	0.5	0.4	0.7	0.7
29 ONDA CIEZA	0.4	0.4	0.7	
14 RADIO MIKRO	0.4	0.4		0.7
19 RADIO BULLAS	0.3	0.4		
28 R5 LA MANGA	0.3	0.4		
15 CADENA 100 S.J	0.3	0.3		0.7
26 R. JUMILLA	0.2	0.3		
12 ONDA CERO YECL	0.2	0.3		
16 RADIO ESPAÑA	0.2	0.3		
M A3 CIEZA	0.2	0.3		
27 R. ABARAN	0.1	0.1		
10 ONDA CERO MOLI	0.1	0.1		
20 R10 T. PACHECO	0.1	0.1		
P7 L.V. GUADALENT	0.1	0.1		
21 R. FORTUNA				
13 RADIO AGUILAS				
18 RADIO MULA				
17 CADENA DIAL MA				
P9 L.V. DE LORCA				
08 CADENA 100 LOR				

Esta tabla debemos leerla de arriba hacia abajo (verticales). De esta forma podemos ver que las emisoras con más audiencia se encuentran situadas en la capital, estando la mayoría de ellas ubicadas en el concepto de radio convencional, excepciones de 40 Principales y Cadena Dial. Es de destacar asimismo que la mayoría de las emisoras convencionales han incrementado su audiencia con respecto al año anterior,

con la excepción de A-3, lo que podemos interpretar como consecuencia de la salida de algunos de sus principales comunicadores. Probablemente por la misma razón tanto ONDA CERO como COPE experimentan incrementos de audiencia muy importantes. Fenómeno aparte es constatar la importante audiencia que tienen algunas emisoras, más o menos piratas, que se configuran como auténticos líderes de su zona de influencia.

❖ LOS MEDIOS DE LA REGIÓN

ESTUDIO DE AUDIENCIA DE MEDIOS – ABRIL 1993

Esta tabla debemos leerla de izquierda a derecha, de forma que podamos comprobar por periodos horarios de una hora cuál es la audiencia de cada emisora. Así tenemos que mientras que en el horario de mañana (de 6 a 12) es líder SER MURCIA (13 %), en el horario de tarde (de 4 a 9) es líder

RADIO NACIONAL MURCIA (9 %) y por la noche (de 9 en adelante) son colíderes la COPE y SER MURCIA.

Esta tabla tiene una anotación que hasta ahora no había salido: LABORABLES.

LABORABLES

	TO TAL	EMISORAS OYE																				
		OM	FM	VEN	LA	A	B	C	D	E	F	H	I	J	K	2	5	6	7	9	50	M11
ENTREVISTAS	384	46%	64%	63%	46%	10%	11%	4%	12%	12%	4%	4%	5%	3%	3%	11%	3%	8%	4%	3%	3%	4%
POBLACION (000)	445	46%	64%	63%	46%	10%	11%	4%	12%	12%	4%	4%	5%	3%	3%	11%	3%	8%	4%	3%	3%	4%
AUDIENCIA DE RADIO																						
MAÑANA	283	46%	58%	64%	36%	9%	10%	2%	13%	12%	4%	2%	4%	3%	3%	8%	1%	6%	2%	2%	4%	3%
06.00-07.00	20	53%	29%	76%	6%	18%	18%	6%	6%	18%			6%									6%
07.00-08.00	73	49%	46%	81%	16%	17%	14%	2%	11%	13%	10%	2%	2%		2%	3%	2%	3%	2%		2%	2%
08.00-09.00	126	46%	51%	72%	24%	8%	11%	2%	13%	15%	6%	4%	4%	2%	2%	6%	1%	3%	2%	4%		3%
09.00-10.00	148	45%	57%	66%	32%	8%	7%	3%	11%	13%	4%	3%	6%	3%	2%	7%	1%	3%	1%	4%	3%	3%
10.00-11.00	163	38%	61%	57%	41%	6%	5%	1%	9%	11%	2%	3%	5%	4%	3%	10%	1%	7%	2%	3%	4%	3%
11.00-12.00	153	37%	62%	56%	42%	5%	5%	1%	12%	9%	2%	2%	5%	2%	5%	10%	2%	7%	2%	3%	1%	3%
MEDIODIA	192	40%	61%	54%	46%	4%	8%	5%	10%	8%	2%	3%	5%	4%	3%	14%	2%	9%	5%	2%	2%	5%
12.00-13.00	118	34%	66%	52%	47%	4%	2%	2%	13%	9%	2%	3%	6%	2%	4%	14%	1%	8%	4%	2%		6%
13.00-14.00	114	36%	64%	51%	47%	4%	7%	2%	11%	8%	2%	3%	5%	2%	2%	12%	1%	10%	3%	3%		5%
14.00-15.00	83	43%	54%	57%	40%	3%	13%	4%	11%	7%	1%	3%	6%	4%	1%	7%	3%	8%	3%	4%	3%	3%
15.00-16.00	54	51%	45%	55%	40%	2%	11%	9%	9%	2%		9%	4%	9%		17%	2%	4%	9%		2%	2%
TARDE	154	37%	65%	48%	53%	5%	9%	4%	6%	7%	2%	5%	7%	4%	2%	14%	5%	6%	5%	2%	5%	
16.00-17.00	58	42%	52%	54%	42%	6%	4%	6%	10%	6%	4%	8%	4%			18%	2%	2%	4%			2%
17.00-18.00	88	42%	57%	54%	43%	7%	7%	3%	9%	8%	3%	8%	8%	1%		14%		1%	5%	3%		5%
18.00-19.00	93	36%	63%	48%	51%	5%	6%	1%	9%	5%	3%	5%	8%	1%	1%	16%	1%	6%	3%	3%		3%
19.00-20.00	79	29%	69%	38%	60%	1%	1%	3%	4%	3%	1%	4%	7%	1%	3%	18%	3%	9%	4%	1%		3%
20.00-21.00	60	37%	63%	50%	48%		10%	4%	2%	4%	2%	6%	2%	10%	4%	13%	6%	6%	2%	2%		
NOCHE	139	57%	48%	73%	30%	15%	12%	7%	15%	8%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	4%
21.00-22.00	49	48%	55%	60%	40%	2%	12%	7%	5%	7%		5%	5%	7%	2%	7%	5%	5%	7%	5%		7%
22.00-23.00	41	46%	57%	60%	43%	11%	14%	6%	11%	6%			3%	3%	3%	9%	6%	3%	9%	9%		3%
23.00-24.00	59	57%	49%	71%	33%	12%	16%	6%	18%	6%	4%	2%	2%		4%	4%	2%	2%	4%	4%	2%	4%
24.00-01.00	75	66%	38%	83%	20%	23%	5%	8%	17%	9%	3%	3%	3%	3%	3%	2%		2%	2%	2%	5%	2%
01.00-06.00	35	63%	30%	77%	17%	20%	10%	7%	17%	3%	3%		3%	7%	3%	3%		3%	3%			
06.00-09.00	158	49%	49%	73%	22%	10%	13%	2%	14%	15%	6%	3%	3%	1%	2%	5%	1%	3%	2%	3%	1%	2%
09.00-12.00	219	41%	61%	60%	41%	7%	6%	3%	11%	11%	3%	2%	5%	4%	4%	10%	1%	6%	2%	3%	5%	3%
12.00-16.00	192	40%	61%	54%	46%	4%	8%	5%	10%	8%	2%	3%	5%	4%	3%	14%	2%	9%	5%	2%	2%	5%
16.00-21.00	154	37%	65%	48%	53%	5%	9%	4%	6%	7%	2%	5%	7%	4%	2%	14%	5%	6%	5%	2%		5%
21.00-06.00	139	57%	48%	73%	30%	15%	12%	7%	15%	8%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	4%

- A – COPE MURCIA
- B – R-1 RADIO NACIONAL
- C – R-5 RADIO NACIONAL
- D – RADIO MURCIA SER
- E – ONDA CERO (MURCIA)
- F – A3 (MURCIA)
- H – ONDA REGIONAL (MURCIA, CARTAGENA...)
- I – R-5 RADIO NACIONAL (CARTAGENA)
- J – RADIO CARTAGENA (SER)
- K – ONDA CERO (CARTAGENA)
- 2 – 40 PRINCIPALES (SER) MURCIA
- 5 – R-3 RADIO NACIONAL (MURCIA Y CARTAGENA)
- 6 – CADENA DIAL (MURCIA)
- 7 – 40 PRINCIPALES SER (CARTAGENA)
- 9 – SER LORCA
- 50 – RADIO ILUSION
- M11 – RADIO COMPAÑIA

❖ LOS MEDIOS DE LA REGIÓN

EN HORARIO DE DESCONEXION NACIONAL

	TOTAL	DIA SEMANA TV1				DIA SEMANA TV2			
		TOTAL	LABO RABLES	SABADOS	DO MINGOS	TOTAL	LABO RABLES	SABADOS	DO MINGOS
ENTREVISTAS	1000	561	583	479	535	219	214	215	246
POBLACION (000)	827	464	482	396	443	181	177	178	204

INTERVALOS HORARIOS TV1

	TOTAL	TOTAL	LABO RABLES	SABADOS	DO MINGOS	TOTAL	LABO RABLES	SABADOS	DO MINGOS
SOBREMESA	31.6	56.3	56.3	56.5	56.6	34.2	32.7	35.5	40.0
12.30-13.00	5.8	10.3	10.6	7.2	11.8	7.3	7.8	3.2	8.6
14.00-14.30	14.5	25.8	28.4	17.4	19.7	16.4	17.0	12.9	17.1
14.30-15.00	25.6	45.6	44.7	46.4	50.0	27.9	25.5	29.0	37.1
16.00-16.30	17.5	31.2	31.3	30.4	31.6	14.6	15.7	6.5	17.1
NOCHE	34.0	60.6	59.6	65.2	61.8	35.2	37.9	25.8	31.4
20.30-21.00	8.0	14.3	13.7	23.2	9.2	8.2	7.2	16.1	5.7
21.00-21.30	17.2	30.7	30.3	39.1	25.0	18.3	19.6	12.9	17.1
21.30-22.00	19.3	34.4	33.7	37.7	35.5	19.2	18.3	25.8	17.1
22.00-22.30	22.2	39.6	38.7	40.6	43.4	23.3	24.8	22.6	17.1
22.30-23.00	20.2	36.0	35.3	34.8	40.8	19.6	20.9	16.1	17.1
23.00-23.30	16.2	28.9	28.6	29.0	30.3	16.9	17.6	12.9	17.1
23.30-24.00	11.5	20.5	21.2	17.4	19.7	13.7	13.7	9.7	17.1
N/C	3.7	6.6	7.7		6.6	7.8	9.2		8.6

INTERVALOS HORARIOS TV2

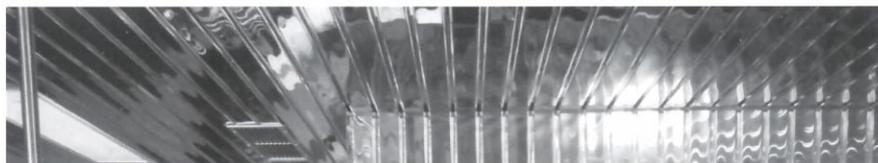
	TOTAL	TOTAL	LABO RABLES	SABADOS	DO MINGOS	TOTAL	LABO RABLES	SABADOS	DO MINGOS
SOBREMESA	7.8	7.5	6.7	7.2	11.8	35.6	34.6	29.0	45.7
12.30-13.00	0.9	0.9	0.5	1.4	2.6	4.1	3.3	3.2	8.6
14.00-14.30	2.7	3.0	2.6	2.9	5.3	12.3	11.1	9.7	20.0
14.30-15.00	4.2	4.1	3.8	1.4	7.9	19.2	18.3	9.7	31.4
16.00-16.30	5.5	5.3	4.8	5.8	7.9	25.1	24.8	22.6	28.6
NOCHE	10.4	10.3	11.3	8.7	6.6	47.5	50.3	51.6	31.4
20.30-21.00	4.2	4.3	4.3	2.9	5.3	19.2	19.6	16.1	20.0
21.00-21.30	4.3	3.7	3.8	2.9	3.9	19.6	19.0	22.6	20.0
21.30-22.00	5.1	5.2	5.8	4.3	2.6	23.3	23.5	29.0	17.1
22.00-22.30	6.5	6.1	6.5	5.8	3.9	29.7	30.7	32.3	22.9
22.30-23.00	6.2	6.1	7.2	4.3	1.3	28.3	31.4	29.0	14.3
23.00-23.30	5.7	5.9	6.7	5.8	1.3	26.0	29.4	25.8	11.4
23.30-24.00	4.2	4.1	5.0	2.9		19.2	22.2	16.1	8.6
N/C	4.8	7.5	6.7	7.2	11.8	21.9	20.3	22.6	28.6

Esta tabla sólo contiene información de la audiencia de televisión por franjas horarias en los periodos de desconexión nacional, es decir, en aquellos periodos en los que en un anunciante con ámbito de actuación nuestra Comunidad (p.e.: Caja-Murcia; por contra no entra en este grupo HERO ESPAÑA, ya que su ámbito de actuación es nacional) puede emitir sus mensajes publicitarios. Como es sabido ello sólo es posible, por ahora, en TV1 y en TV2 y en los periodos que se denominan de desconexión nacional. Los datos que nos suministra el estudio

son sorprendentes: la franja horaria con mayor audiencia, para un determinado canal, no es como parece lógico pensar una franja correspondiente a la noche. Al mediodía, entre las 14,30 y las 15,00, TV1 capta un 25,6 % de audiencia frente al 22,2 % que capta el periodo de mayor audiencia nocturna. Si a ello le añadimos que las tarifas publicitarias son más económicas al mediodía que por la noche podemos imaginarnos la alegría de algunos anunciantes.



Rincón de Pepe



*La cocina de siempre
¿Quién no conoce el Rincón de Pepe
fuera de nuestra Región?*

Apóstoles, 34

Telf. 21 22 39 - Fax 22 17 44

30001 Murcia

La evolución de los medios de comunicación interpersonal

Desde sus inicios el hombre ha intentado desarrollar instrumentos y modos para obtener conocimientos y transmitirlos a sus coetáneos. Las limitaciones del ser humano para captar e intercambiar información son evidentes: sus cinco

sentidos, aunque perfectos, no tienen una gran capacidad que le permitan conocer qué sucede a grandes distancias, ni siquiera lo que ocurre cerca, si no logra interpretar unos «signos» que hay que establecer mediante convención.

ERA, pues, evidente que el hombre necesitaba medios en los que apoyarse para mantenerse en contacto con su propia sociedad y con otras comunidades. Esos medios, conforme fueron surgiendo de su mente creadora, se perfeccionaron, en aras de una comunicación más rápida, clara y permanente.

El primer sistema de comunicación fue oral, la lengua hablada. La palabra era la base de las comunicaciones de los hombres. Pero había un gran inconveniente: su fugacidad. Los mensajes desaparecían en el tiempo, a la vez que eran transmitido. Era todo un problema, que se vino a solucionar parcialmente eligiendo a determinadas personas de la comunidad que transmitieran de generación en generación los conocimientos, las experiencias y los recuerdos del grupo social.

Ya desde un principio hay diferencias en el lenguaje. Cada sociedad tiene el suyo propio, lo que plantea dificultades de entendimiento. A la par, se pueden establecer diferenciaciones entre el habla de los más jóvenes y la de los más viejos, con un mayor conocimiento de la realidad y con un vocabulario a menudo nuevo, para designar a determinados objetos y situaciones.

LA ESCRITURA

Miles de años después aparece la escritura, que permite fijar la palabra en un espacio y en un tiempo. En adelante, las informaciones, todo tipo de mensajes, podrán conservarse para posteriores generaciones, que conocerán con más precisión que a través de la vía oral lo que hicieron y lo que pensaron sus antepasados.

Pero la difusión de la lengua escrita no fue ni mucho menos rápida. Habrían de pasar varios siglos para que su conocimiento no fuera propiedad exclusiva de unos pocos afortunados, en su mayoría sabios vinculados al poder civil o religioso.

Hasta la aparición de la imprenta en el siglo XV, la comunicación interpersonal utilizando la palabra hablada será la única que siga utilizando la mayor parte de los miembros de las distintas comunidades. Tal vez el aspecto más positivo de este tipo de comunicación sea precisamente el grado de relación que conlleva, ya que precisa que los interlocutores estén cara a cara. Ello supone un mayor conocimiento de los otros seres humanos; y fomenta la armonía y los valores como la amistad y el compañerismo.

Como muy bien indica Sean MacBride, la comunicación interpersonal se fue institucionalizando poco a poco. «Ello —dice este autor en su obra “Un sólo mundo”. Voces múltiples. Información y comunicación en nuestro tiempo— se produjo paralelamente al desarrollo de unas sociedades que adquirirían una mayor complejidad y cuyo desarrollo favoreció».

Resultan evidentes las dificultades de transmisión de información en aquellos remotos tiempos. Ya hemos señalado la fugacidad que caracteriza a la comunicación oral. Por otro lado, a pesar de las ventajas de los mensajes escritos, éstos se difundían con gran lentitud, puesto que los medios para trasladarlos de un lugar para otro eran muy rudimentarios: a pie, a caballo, en barcos...

INFORMACIÓN Y GRUPOS DE PODER

Conforme se desarrolla una sociedad, mejoran los instrumentos para comunicarse los individuos, lo que redundará en claros progresos económicos y sociales. Es, precisamente, esta circunstancia la que ha hecho que la información haya estado siempre canalizada por los grupos de poder de cada comunidad.

Recordemos que durante la Edad Media la información estuvo controlada por el poder eclesiástico; pero con la llegada de la Edad Moderna otros estamentos sociales comienzan a conocer parte de los pensamientos pretéritos y

presentes, así como las perspectivas futuras que vaticinaban ciertos «sabios». El impacto que supuso la aparición de la imprenta, inventada en China desde mucho tiempo atrás, fue importantísimo, en una sociedad que anhelaba una nueva manera de ver y de interpretar el mundo.

Multitud de libros empezaron a publicarse, y posteriormente les ganaron en importancia los panfletos y los periódicos. En este momento ya se pueden distinguir tres tipos de prensa: la sensacionalista, la de negocios y la ideología. En suma, asistimos a un mayor control de la sociedad en cierto modo, ya que los empresarios de los periódicos comprenden desde un primer momento que la información vale dinero, y que la desinformación también.

Los gobiernos y los monarcas de la época pronto se vieron en la necesidad de controlar estos medios y de utilizarlos en su provecho. Desde entonces, la lucha por la libertad de expresión ha sido la máxima de muchos profesionales de la información. Conviene destacar que los periódicos eran realizados por unas pocas personas. A veces, una sola hacía de redactor, editor e impresor, lo que evidencia las dificultades que se debían superar.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Es curioso ver cómo el periodismo en su concepción moderna surge por primera vez en Inglaterra, lugar de nacimiento de ese fenómeno conocido como «Revolución Industrial». Precisamente son las circunstancias y los medios que se dan paralelamente a este hecho los que facilitan y fomentan un nuevo tipo de información. Nos referimos, esencialmente, a la mejora de los instrumentos de producción, a la extensión de las posibilidades de comunicación y al crecimiento de los mercados (lo que también significa mayor número de lectores).

Vemos cómo la producción a gran

❖ DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

escala y en serie se adueña también del mundo de la prensa. La máquina, la linotipia y la rotativa son los nuevos pilares de este medio de comunicación. No debemos olvidar que la Revolución Industrial marcha acompañada de las estructuras de una nueva concepción del capitalismo, más moderna, y al servicio de una nueva capa de la población, la burguesía, que hace bandera de un sistema político distinto: el liberalismo.

Los problemas sociales que surgen como consecuencia esta situación, en la que el hombre forma parte de un engranaje que le absorbe, son canalizados a través de un tipo de prensa agresiva, de ideología izquierdista, que denuncia sin contemplaciones las malas condiciones de vida y de trabajo que padece la mayoría de la población. Al mismo tiempo, las clases políticas y económicas dirigentes se dan cuenta de la influencia de este nuevo medio, que precisan controlar en su propio beneficio.

Hay que tener presente que algunos países europeos disfrutaban entonces de unos «cuasi» regímenes democráticos, donde los ciudadanos que reúnan unos determinados requisitos legales tienen derecho al voto, lo que hace de la prensa un elemento esencial para su captación. Asimismo, los «papeles» clandestinos son utilizados en aquellos Estados donde el poder autoritario impide el libre flujo de las ideas.

LOS INTERESES DE LA PRENSA

Por lo tanto, se puede entrever que la prensa tiene desde sus orígenes dos tipos de intereses que presiden su labor y la entorpecen: el interés económico y el político.

Según todos los tratados de periodismo, el objetivo primordial de la prensa es informar; pero, como ocurre en todas las facetas del trabajo humano, hay distintas maneras de cumplir con esta misión. Por un lado, existen unas publicaciones serias y de calidad, que reflejan lo que acontece con cierta objetividad, intentando ofrecer una visión equilibrada y de conjunto de todas las noticias.

Estas se presentan valoradas y atendiendo a diferentes fuentes. Asimismo, encontramos periódicos sensacionalistas, que tratan de impactar en las conciencias de los ciudadanos con noticias distorsionadas y provocando el escándalo.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el tratamiento de la noticia requiere su manipulación, pero entendida

ésta en un buen sentido, es decir, es elaborada por un profesional, atendiendo a criterios periodísticos y éticos, al menos en teoría.

Este proceso de búsqueda, selección y elaboración de las noticias lleva consigo una manipulación de datos, ya que éstos han de ser hilvanados y colocados en un orden en el discurso informativo. Ello no es negativo, si se realiza con la consabida imparcialidad que ha de caracterizar la labor de un periodista.

Pronto surgió, siguiendo los pasos de la Revolución Industrial, un nuevo invento, el telégrafo, que permitió el desarrollo del periodismo de agencias y el control internacional de la información. Havas, Reuter y Wolf fueron las primeras en repartirse la «tarta», y establecieron sus límites de actuación en determinadas zonas del mundo.

LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

A finales del siglo XIX, asistimos al comienzo de una nueva era en las comunicaciones. Surge la radio. Los primeros ensayos los realiza el investigador Marconi. La aplicación inicial del nuevo «invento» fue como servicio auxiliar de transmisión en la I Guerra Mundial. El desarrollo de sus posibilidades tuvo lugar en Norteamérica, desde donde se exportaron modalidades y géneros radiofónicos.

Un nuevo medio de comunicación de masas vendría a revolucionar aún más el panorama de la información. Se trata de la televisión, cuyo precedente inmediato data de 1921, año en el que se remite por radio desde Berlín la primera fotografía. La imagen y el sonido ya pueden viajar juntos y dar a conocer lo que ocurre en otras partes del mundo.

Gracias a la técnica, cientos de miles de ciudadanos conocen a un tiempo lo que está ocurriendo en distintos puntos del país y del extranjero, como si fueran testigos presenciales de los hechos. Comienza la primacía de la imagen sobre la palabra, que es el primer sistema de comunicación, y el mundo es cada vez más una «aldea global», según la afirmación de MacLuhan.

También debemos reseñar, aunque su origen es anterior, la gran importancia del cine a comienzos de siglo. El descubrimiento del cinematógrafo es obra de los hermanos Lumière en Francia y de Edison en América (1895). Es el inicio de la cultura de la imagen. La incorporación del sonido a las películas, lo que se denomina «banda sonora», allá por los

años treinta, supondrá el perfeccionamiento de un producto que desarrollará una floreciente industria.

EL CONTROL DE LOS MEDIOS

A pesar de la evolución de todos estos instrumentos con los que se transmite información a grandes sectores de la población, el panorama no es totalmente halagüeño. Los obstáculos para que estos medios sean útiles a la sociedad, en beneficio de su propia formación, son los que las estructuras de poder quieren que existan. Analfabetos y sectores marginados no ven «arreglo» a sus necesidades de índole social, política, cultural, espiritual e incluso económica. A que fueran reales y efectivas estas soluciones podrían, al menos, contribuir los avances tecnológicos.

Paralelamente, hay que destacar la expansión de una cultura muy «sui generis», donde priman intereses económicos y políticos, que son transmitidos por los «mass-communication media», controlados en su mayoría por grandes empresas que tienen incluso vínculos con otras del ramo o de otro tipo que están situadas más allá de las fronteras del propio país.

Tal vez una de las funciones del periodismo clásico y moderno, la de formar integralmente a los ciudadanos, como complemento a la labor de las escuelas, no se está cumpliendo por parte de los medios de comunicación en la actualidad, que ceden ante los intereses de las grandes compañías que los controlan. Es una nueva batalla que libra el periodista en los albores del siglo XXI. El resultado de esta pugna afectará a todos.

Finalmente, conviene reflexionar acerca de una cita de Platón, perteneciente a su diálogo «Fedro». Por boca del sabio Sócrates da a conocer su particular modo de pensar sobre la invención de la escritura. Es muy probable que muchos suscribieran estas mismas palabras en torno a la aparición de la radio y la televisión. Dice así:

«...creará el olvido en el espíritu de los que la aprendan, porque ya no utilizarán sus memorias; confiarán en la forma de la palabra escrita y no recordarán por sí mismos. Parecerán omniscientes y, por lo general, no sabrán nada. Serán una compañía aburrida, teniendo la apariencia del conocimiento, pero no su realidad» ■

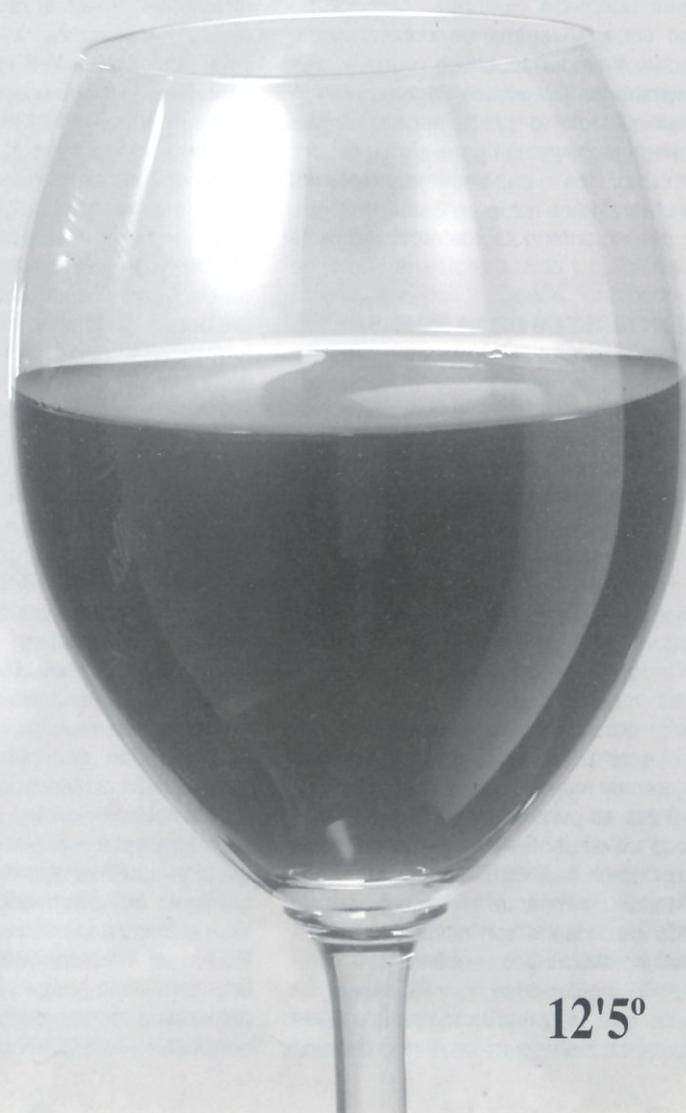
Juan Tomás

Lambilla

SABOREA LA AMISTAD

Es un placer,
Un rito, poder saborear
los pequeños acontecimientos
con los amigos, obsequiándoles
con lo mejor de uno mismo.

Lambilla es el crianza de
los buenos momentos. Un tinto
de Rioja para compartir



12'5°



Felipe Julián Hernández
Periodista

Radiografía de los medios en tiempos de crisis

LA crisis, que ya en 1992 afectó al conjunto de la economía en nuestro país, no se refleja, sin embargo, en los medios de comunicación hasta el presente año, una vez que ha prendido y arraigado profundamente en el conjunto de los sectores. Así se desprende de un informe –del que recomiendo su lectura, por el análisis del estado actual de los medios, pero en especial, por sus «tendencias»–, elaborado también en esta ocasión con la solvencia que caracteriza a Fundesco. El informe anual de Comunicación Social de esta Fundación, redactado por un equipo de expertos dirigidos por el profesor Bernardo Díaz Nosty, decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Málaga, es una síntesis bien lograda de la realidad de nuestros medios informativos, cuestión que interesa a la opinión pública en general, pero muy especialmente a los profesionales del periodismo.

Es en 1993, en efecto, cuando se aprecian claros síntomas de desaceleración en la actividad de los medios, realidad vivida también en nuestra región donde la crisis ha provocado la reducción de plantillas y los ajustes tanto en los medios escritos como audiovisuales, dando origen a un incremento del paro en nuestra profesión que contrasta con la clara tendencia de creación de medios y de ofertas de trabajo de los últimos años. Es la crisis la que levanta las cartas de una realidad: «La fragilidad del sistema de medios en España, concebido, como en el resto de los países de nuestro entorno, desde una óptica excesivamente mercantilista». Definida ya la cuestión habiendo dejado los medios de ser lo que fueron en otro tiempo, instrumentos de servicio público, en numerosas ocasiones auténticas instituciones vinculadas a una familia o grupo, con intereses locales; la falta, en definitiva, de un compo-

nente ideológico de los medios en cuanto a pluralidad, abre definitivamente el camino para la concentración multimedia y la presencia del gran capital, la Banca y las multinacionales, en especial estas últimas corporaciones extranjeras cada vez más presentes en el mercado español y que en el presente año son ya el primer componente accionario en el conjunto de las concesionarias de televisión privada.

Precisamente la crisis, derivada de la caída del impulso publicitario, del que se nutren muy especialmente la radio y la TV –la prensa, ha desarrollado otros mecanismos para afrontar sus costes– seguirá debilitando la capacidad de competir de las pequeñas empresas y favoreciendo, por tanto, la concentración en grandes grupos multimedia, que aprovechan las economías de escala:

la creciente presencia de intereses bancarios y financieros en el hipersector de la comunicación son piezas constitutivas del nuevo orden que se ofrece a nuestro país. La profunda crisis ideológica, por otra parte, ha hecho casi impercible, si es que existe, la respuesta crítica de la sociedad y de sus representantes a esta situación.

La solución vendrá dada por la mejora de la economía general, y con ello un nuevo impulso del sector publicitario soporte para el desarrollo de los medios. Un profundo estudio de las audiencias para detectar adecuadamente sus demandas, el fomento de la pluralidad, la participación de los profesionales del periodismo en las empresas y en la toma de decisiones, y la permanente investigación para la mejora de los medios y de su

función social futura, porque, como dice el sociólogo de la comunicación Armand Mattelart: «La comunicación es demasiado importante para dejarla a la lógica del mercado» ■

“
Una solución
a la crisis del sector
podría ser la
participación de
los profesionales
en las empresas
”

VI Muestra de Imagen Lorca '93

III Concurso Regional de Vídeo

El pasado 28, 29 y 30 de octubre, se celebraba en Lorca la VI Muestra de imagen y el 3er. Concurso Regional de Vídeo, organizado por la Universidad Popular de Lorca y Consejo Municipal de Cultura y Festejos.

Un evento que después de tres años de vida alcanzó su madurez el pasado año 93 con amplias miras de futuro.

La Muestra ha contado con la colaboración directa de los directores y organizadores del Cinema Jove de Valencia y Muestra Internacional de Vídeo de Cádiz, Mario Viché y Rafael Baliña respectivamente.

Dichos representantes han aportado a la muestra una selección de obras premiadas en dichos festivales que han sido proyectadas en las secciones informativas. Las proyecciones que se realizaron los días 28 y 29 se llevaron a cabo en la sala de proyección del Aula de Cultura de CajaMurcia y centro cultural de la ciudad. Otra sección creada en el certamen fue la retrospectiva donde se recordó cuál fue la experiencia murciana en lo que se refiere al cine de cortometraje y qué fue lo que motivó la curiosidad sobre experiencias de animación. Proyecciones que hicieron realidad los archivos audiovisuales y de imagen de la entidad CAM.

Como bien apuntaban el Director del Certamen y Muestra de Vídeo de Cádiz, Rafael Baliña y director de Cinema Jove de Valencia, Mario Viché, estos certámenes y concursos inciden en el poder de comunicación de la imagen, y apoyarlos es apoyar las nuevas estéticas creativas y generar motivaciones para la creación posibilitando puntos de encuentro de los creadores con sus obras y de éstos con el público.

La Región de Murcia últimamente se está convirtiendo en punto de encuentro para la cultura; Lorca apunta su granito de arena con esta Muestra y Concurso facilitando vías alternativas de difusión del producto del vídeo.

EL CONCURSO

La sección concurso contó este año 93 con un número destacado de partici-

pantes, lo que indica que Murcia agrupa a un gran número de aficionados y adeptos a la producción audiovisual que buscan ansiosamente un canal de participación y proyección.

El jurado, compuesto por representantes destacados en la Región en el mundo de la imagen y la comunicación, contó —entre otros— con el Presidente de la Asociación Profesional de Radiotelevisión en Murcia, José García Solano, así como del responsable del área de vídeo del Centro de Recursos audiovisuales de la Universidad de Murcia, Antonio Nicolás Sánchez. Primitivo Pérez, realizador y productor de cine, José Antonio Postigo reconocido escritor y guionista, Manuel González Sicilia, jefe territorial de la CAM en imagen y comunicación y otros componentes del jurado seleccionaron nueve producciones que entraron a concurso, de las que tres obtuvieron premio y seis participantes en las diferentes producciones recogieron el reconocimiento a su trabajo.

El concurso tuvo el gran honor de contar con la presencia, en la entrega de premios, de la directora del programa METROPOLI que se emite por la segunda cadena de TVE, Marina Collazo, quien con su estilo profesional y personal dio un apoyo sin límites a todos los amantes al vídeo.

Marina Collazo, sobre el escenario del Teatro Guerra —lugar donde se hizo la entrega de premios— felicitó a la ciudad de Lorca por la celebración del certamen y declaró que no es usual que ciudades de España se decidan a apoyar la creación en vídeo ya que es un camino arriesgado.

Marina Collazo dio la enhorabuena al Ayuntamiento de Lorca y a todos los que habían hecho posible este certa-

men colaborando desinteresadamente y entre ellos encontramos la Asociación Profesional de RTV de Murcia, Asociación Regional de Universidades Populares, Aula Joven de la CAM, Centros de Recursos Audiovisuales de la Región de Murcia, CajaMurcia y empresas privadas como ATC 11 Producciones y Craftman Panasonic.

Como directora de un programa de televisión «minoritario» se identificó Marina Collazo con «el esfuerzo de quienes luchan por sacar a la luz a los nuevos creadores o a las nuevas estéticas creativas, y es que estoy firmemente convencida de que son las instituciones públicas quienes tienen la obligación, sin desdeñar a las mayorías, de canalizar las inquietudes de las inmensas minorías».

Marina Collazo destacó en su discurso que: «el vídeo constituye una encrucijada de prácticas artísticas e informativas al haber creado el territorio interdisciplinar más abierto que existe en el mundo de la creación audiovisual».

Tras numerar las múltiples y variadas formas de hacer vídeo apuntó que: «la práctica audiovisual constituye un ejercicio de libertad que casi nunca responde a intereses comerciales de rentabilidad ni se asusta ante radicalidad o impopularidad de sus propuestas y precisamente por ello, este medio insultantemente joven ha dinamizado por completo lo audiovisual, ha transgredido todos los estereotipos, ha abierto nuevos horizontes al mundo de la imagen y se ha convertido en el punto de referencia indispensable para la modernidad» ■

Los premios

En el marco incomparable del Teatro Guerra se concedieron los premios al III Concurso Regional de Vídeo de manos de la Directora del programa METROPOLI de TVE.

1^{er}. Premio a la producción «EL CAMINANTE», de Bernardo Hernández, hizo la entrega Marina Collazo, directora del programa METROPOLI que emite TV2.

2^o Premio a la producción «MARIONETAS», de Isabel López Miñarro, hizo la entrega José García Solano, Presidente de la Asociación Profesional de RTV de Murcia.

3^{er}. Premio a la producción «SAHARAUIS, UN PUEBLO EN EL EXILIO», de José Antonio Romero, hizo la entrega el Teniente de Alcalde de Lorca, Francisco Fernández Lidón.

Otros premiados con estatuilla fueron:

- Mejor realizador:
Bernardo Hernández, por «EL CAMINANTE».
 - Mejor interpretación:
José Salas, por «UN TARSIS POR FAVOR».
 - Mejor guión:
Manuel Lucas, por «COCHINO CONNECTION».
 - Mejor montaje:
Bernardo Hernández, por «EL CAMINANTE».
 - Mejor música original:
José Luis Lizarán, por «MARIONETAS».
 - Mejor fotografía:
Ernesto Pérez Cortijos, por «MARIONETAS».
- Premio al autor joven a «MANTIS» de Francisco García y Bernardo Hernández.



Foto: Andrés Ribón.

La trastienda del III Concurso Regional de Vídeo de Lorca

EN primer lugar, quiero felicitar al Consejo Municipal de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Lorca y a la Universidad Popular de esa misma ciudad por convocar el único concurso de vídeo existente en nuestra Comunidad Autónoma.

Tanto es así que algunos profesionales y aficionados al vídeo, esperamos ansiosos su convocatoria para calibrar el nivel de nuestras producciones videográficas.

Pero ante todo quiero felicitar al coordinador del concurso, Ernesto Pérez Cortijos, y a su esposa, Isabel López Miñarro, por haber demostrado, al menos según los resultados de las tres únicas ediciones del certamen, ser los mejores creadores de vídeo de nuestra Región; así al menos se deduce del palmarés que hasta la fecha han acumulado en este concurso.

Hagamos un poco de historia: sus vídeos obtuvieron el primer premio en la primera y segunda ediciones, y el segundo en esta tercera edición, recientemente celebrada. ¡Qué pena no haber ganado de nuevo! Si sirve de consuelo, quiero recordar que ganar tres veces seguidas es algo reservado sólo a los grandes campeones, como Miguel Induráin en el Tour de Francia. ¡Animo, no hay que perder la ilusión!

Los que sí andamos un poco desilusionados somos los demás participantes, sobre todo al comprobar que la esposa del propio coordinador no sólo puede participar sino que es una verdadera acaparadora de premios. Ciertamente imagino su ilusión y expectación año tras año en la ceremonia de entrega de premios en el Teatro Guerra de Lorca. ¿Me darán algún premio en esta edición? ¿Tendré suerte esta vez? Comprendo sus nervios y los comparto, pues comprobé que es un momento muy emocionante, pero ¡ánimo chica, seguro que siempre ganas algo!

Por mi parte, en esta tercera edición, presenté por primera vez un vídeo y logré el tercer premio. ¡Bueno no está mal para ser la primera vez! Pero cuál sería mi sorpresa cuando comprobé que de nuevo un premio, esta vez el segundo, iba otro año más a manos de la señora del coordinador del concurso, constando el nombre de éste como autor de la fotografía y el montaje en los títulos de crédito. Mi sorpresa se convirtió en indignación cuando el premio a la mejor fotografía iba a manos del propio coordinador del concurso y que él no iba a recogerlo —estaba, eso sí, entregando con los demás los premios— sino que enviaba a su hija para

recogerlo en su nombre. Inmediatamente repasé el programa del concurso y observé una errata sospechosa, en la ficha técnica de cada vídeo seleccionado constaba entre otros datos el nombre del autor de las imágenes, o fotografías del vídeo, menos en este titulado «Marionetas», el dirigido por su señora.

En definitiva, había ganado el premio a la mejor fotografía el famoso «amigo invisible» de nuestros juegos infantiles.

Para más «inri» también ganaba este vídeo el premio a la mejor música. ¡Son unos abusones!

Ante todo, y para que se me malinterprete, quiero hacer constar en estas líneas, que no discuto la «legalidad» de estos premios, pues nada impide, según las bases, que los organizadores del concurso, sus familiares o los miembros del jurado puedan presentar también vídeos a concurso.

Pero sí quiero cuestionar al menos este detalle, si no «ético», al menos «estético», que parece ser que año tras año pasa desapercibido, tanto para los miembros del jurado —por cierto, algunos repiten en su función concurso tras concurso— como por parte del concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, don Antonio Vidal Ruiz, que actúa como presidente del jurado.

Ciertamente, la «ignorancia» de este aspecto es lamentable y dice mucho de los miembros del jurado y de sus organizadores.

Otro detalle que puede pasar desapercibido es el hecho de que este vídeo es producido, es decir, financiado, por el propio Ayuntamiento de Lorca, y que obviamente a través del Consejo Municipal de Cultura es el que convoca este concurso. O sea «Juan Palomo, yo me lo guiso, y yo me lo como» que diría un castizo. Todo ello, claro está, con el dinero del contribuyente lorquino, que retribuye doblemente a sus autores, pues les paga el vídeo y les premia.

Es indudable que un concurso de esta «trastienda» pierde su credibilidad por muy «legal» que resulte, y ciertamente pierde también la finalidad para la que fue concebido, sobre todo cuando los premios están dotados con sustanciosas cantidades de dinero.

Por mi parte, el año próximo, si todo sigue igual, tendré que cambiar de aires con mis vídeos, pues antes que participar en el concurso televisivo «Todo queda en casa», prefiero hacerlo en el también desaparecido «Si lo sé, no vengo».

José Antonio Romero Bernal

Los medios de comunicación en Guinea



NO deja de ser reconfortante que en un momento crítico como el actual, propicio a las actitudes egocéntricas e insolidarias, una figura paradigmática del sindicalismo español, deje a un lado la tentación del corporativismo nacional y encabece una huelga de hambre para solicitar la aplicación presupuestaria del 0,7 a cooperación para el desarrollo. ¿Qué mento medianamente sensible puede no estar de acuerdo?, yo lo estoy, aunque en mi modesta opinión, con todo lo irreprochable de esta iniciativa, cabría añadir a la tabla reivindicativa de don Marcelino un «y que se haga bien».

Pues bien, del plano detalle de un titular de prensa, pasamos en travelling descendente hacia la selva africana a

iniciar la secuencia en el tema que nos ocupa: los medios de comunicación en Guinea Ecuatorial, cuyo estado actual es en buena parte repartible entre el debe y el haber de trece años de cooperación. Recordemos que Guinea es el país que, con diferencia, recibe un mayor volumen de los fondos estatales (por cierto, muy lejanos del 0,7) de ayuda al desarrollo, con un montante aproximado a los 3.000 millones de pesetas anuales.

Entrando en harina, la televisión guineana fue una de las pioneras del continente, en una nación pionera en casi todo, que tras una pájara monumental, se arrastra al cabo de 25 años a cola de pelotón. En la actualidad, tras cientos de millones de pesetas gasta-

dos por Televisión Española en esta década fantástica para «apoyar» la pantalla local (millones que en buenísimo porcentaje quedaban en las cuentas corrientes de sus superbien pagados profesionales destinados a la excolonia), el panorama que se nos presenta es el de unos estudios que no pasan de ser un maloliente almacén donde se agolpan vetustos equipos que, a modo de vídeo comunitario, proporcionan una señal diaria de 200 minutos a los pocos privilegiados que en un radio de tres kilómetros en torno a su capital, Malabo, disponen de luz eléctrica y de un televisor. Eso sí, se pueden contemplar dos películas semanales de un videoclub, partidos de fútbol españoles de hasta un año de senectud, y un imper-

térrito busto parlante que se derrite entre los focos entre interminables decretos y disposiciones.

Así, en un país especialmente maltratado por la división colonial, de complicada orografía y con unos indicadores socioeconómicos octomundistas, «se pensó» potenciar la TV en 1980. Aquí está el resultado: desproporcionalmente caro y desproporcionalmente ineficaz.

En cuanto a la radiodifusión estatal, no cabe imaginarse una radio pública más cutre que la ecuatoguineana. Sus estudios difícilmente sobrepasan la superficie de un piso de P.O., mientras que la calidad de sus emisiones es equiparable a una radio ilegal de barrio hecha por bienintencionados alumnos de B.U.P. en época de exámenes. Ciertamente, en ella se ha invertido mucho menos por parte de España, pero sus millones nos ha costado, y hoy es un órgano fuertemente ideologizado en el que no faltan los indicativos de la COPE amenizando los comunicados oficiales.

Desde luego, si aquí acabáramos esta panorámica acelerada sería para echarnos a llorar en un plano subjetivo con el objetivo mojado. Afortunadamen-

te, lo que empezó con palmarios errores de cálculo por parte de la administración española hace trece años, ha ido corrigiendo su desfase, y ha terminado apoyandol el único proyecto viable hoy en día en los medios de comunicación en Guinea: Africa 2.000.

Lo sumarial del tratamiento me obliga a compendiar hasta la deformación, lo que en otro contexto requeriría amplias páginas. Africa 2.000 hoy, sube considerablemente la nota de lo realizado en la excolonia hasta llegar al notable: emisora de radio que transmite en OC y FM diecisiete horas al día íntegramente en español, una escuela permanente de comunicación, unas amplias y funcionales instalaciones que contrastan vivamente con el entorno que le rodea, y una filosofía de funcionamiento basada en el adecuado tratamiento de las formas radiofónicas, todo lo cual constituye sin duda un oasis en la selva de las comunicaciones en este pequeño reducto africano.

Una obra que, inaugurada en octubre de 1988, cabe apuntar decididamente en el haber de Cooperación Española y de RTVE, y particularmente en el hombre providencial que lo hizo posible, José M^a. Valle, profesional de

Televisión Española que cimentó el proyecto, empujó sus primeros pasos e hizo despertar en muchos, la ilusión por esta criatura. Pronto apartado de su dirección, posiblemente por su inusual brillantez y desmesurada dedicación, me consuela hoy el saber que hay algún loco más que yo, que sueña cada noche con Africa 2.000 aquí en España, cual si fuera una tierna amante momentáneamente perdida.

No va más. Una página se agota en un suspiro. Creo que el notable que otorgo a la actuación de cooperación de MCS en Guinea es justo, pese a la incongruencia de la radio y la televisión estatales, pese a la escasa tolerancia de la administración para las iniciativas rompedoras y realmente vocacionadas, y seguramente gracias más a las personas que a las instituciones y la burocracia ■

Antonio José Mínguez Pons
(Periodista. Ex-director
de Programas en
Radio Africa 2.000 de Malabo)

■ Este escrito fue realizado antes de los acontecimientos de diciembre.

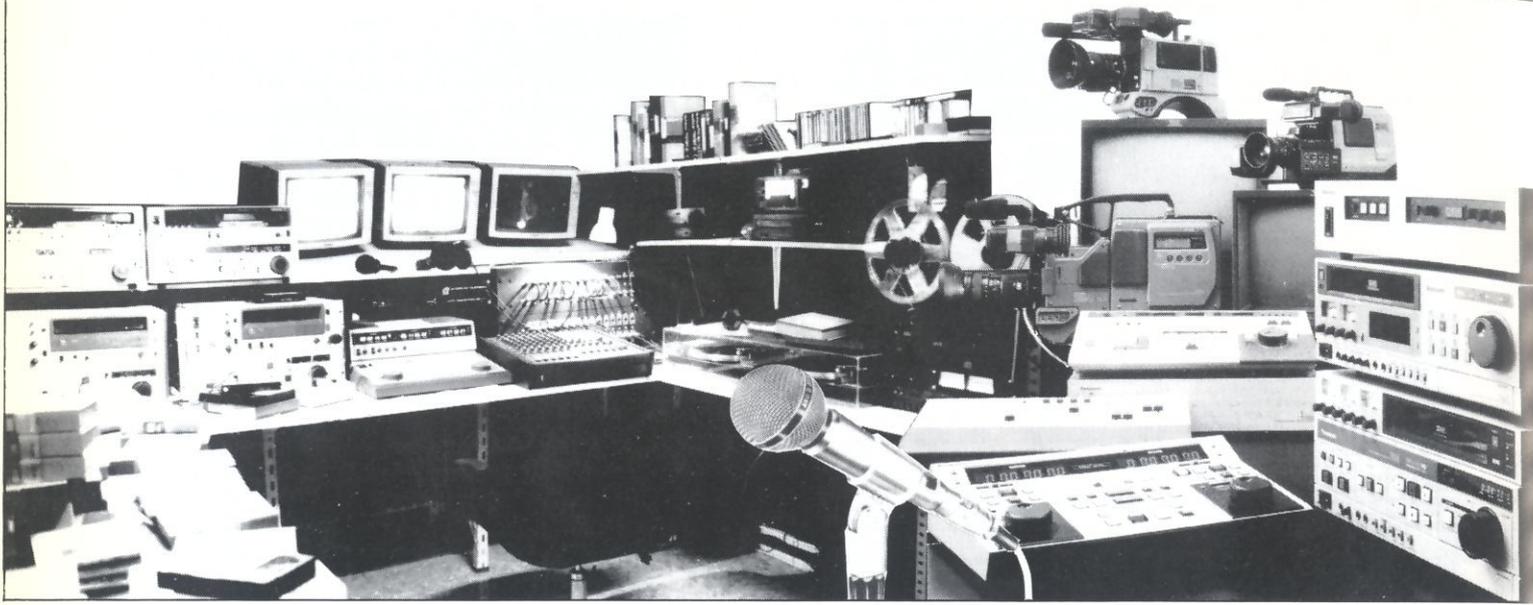
Todo un mundo de servicio

Si desea la máxima seguridad para usted y su familia, Winterthur le ofrece la solución. Todo un mundo de servicio en el que siempre encontrará el plan de seguros que usted necesita.

winterthur

Winterthur Seguros - Delegación Murcia
Avda. Alfonso X El Sabio, 11 - 30008 MURCIA
Teléfono: 968 / 24 00 89 - Fax 24 03 97
Y más de 100 agencias en toda la provincia.
Consulte con su agente

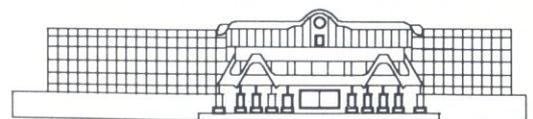
LOS OJOS Y LOS OIDOS DE NUESTRA COMUNIDAD



No ven ni oyen para sí mismos. Son las herramientas que utilizan nuestros profesionales para acercar la realidad a los ciudadanos de nuestra Comunidad. Son los ojos y los oídos de los que trabajan para la radio y la televisión en Murcia.

Nadie puede entender mejor su labor que el Parlamento de nuestra Región, que también actúa como amplificador de la voz y la voluntad de los ciudadanos, que necesita de estos profesionales para hacer que esa voz y esa voluntad llegue a todos sin perturbaciones, con toda su pureza, con toda claridad.

Y ningún lugar mejor que su propia Revista para que la Asamblea Regional les exprese su reconocimiento.



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
ASUNTO DE TODOS

«Con el actual ritmo de vida, no se puede vivir de esta profesión»

Coinciden Puri Martínez y Pepe Guillén, creadores de los premios Antenas de Plata



Puri Martínez Pujante y Pepe Guillén Montijano en su lugar de trabajo.

¿Cómo os habéis introducido en el mundo del arte?

– Empezó Puri contestando: esto ha sido muy reciente, pasé de ama de casa y de secretaria de dirección hasta llegar donde estoy. Empecé a estudiar en la Escuela de Artes y Oficios, a la vez que estudiaba el bachillerato, pero me caso y me voy a vivir fuera. Tengo una hija que tiene 8 años y abandono los estudios. En mis ratos libres llevaba paralelo con mi trabajo y mi profesión de ama de casa hacer modelado mural y escultura a amigos que me hacen encargos. A la vuelta de 10 años decido dejarlo todo y cambiar mi forma de vida. Me planteo qué estoy haciendo detrás de una máquina de escribir, entonces es cuando me meto de lleno a probarme en el arte.

¿Y tú Pepe, cuál fue tu trayectoria?

– Bueno, yo estaba estudiando empresariales cuando me pasó el accidente, y después de estar 1 año en Madrid en el hospital, cuando vine a Murcia, me planteé seguir haciendo la carrera, cosa que no me gustaba mucho, o dedicarme a las manualidades que de siempre me han apasionado. Entonces empecé a hacer cosas de bisutería, las saqué a la calle y ví que gustaban y se vendían. Después de esto, me enteré por medio del Inerso que había un curso de joyería en Salamanca, estuve 1 año y cuando terminé volví a Murcia. Pasé un tiempo sin hacer nada hasta que pude montarme un taller. Lo mío es más bien autodidacta a base de lo que me enseñaron y los libros que leo.

¿Cómo surgió la idea de trabajar juntos?

– Empezó Puri a decirme que ella tenía unas piezas de porcelana y que quería que las engarzase, porque pensaba que quedaría muy bien combinar la cerámica con la plata. Además, a mí me gusta mucho combinar dentro de la joyería materiales distintos a los habituales y la verdad es que se pueden hacer unas piezas preciosas. Me gusta darle un toque más contemporáneo.

– ¿Compatibilizáis vuestro arte con otro trabajo?

– Puri comenta que no puede vivir del arte para mantener el ritmo de vida que hay que sacarlo mes a mes. Lo alterna con la enseñanza. Doy clases de cerámica a niños por las tardes y aparte hago encargos a empresas.

Pepe, en cambio de momento no tiene otra ocupación, aunque la gustaría crear una escuela-taller permanente para enseñar el oficio de la joyería por medio de la Comunidad o el Ayuntamiento. Necesito una infraestructura, trabajar sólo en joyería no puedes abarcar mucho porque no te da tiempo, se necesita ayuda humana y apoyo institucional.

¿Pensáis exponer próximamente en alguna galería?

– Si queremos hacer algo juntos, piezas de joyería que van con metal y cerámica, y además yo quisiera hacer una exposición de cerámica enfocada al uso doméstico, que es en realidad para lo que surgió. He de decir que no me van mucho las exposiciones, a mí realmente me preocupa más el compromiso próximo, el de tus amigos, yo haría una exposición para mis amigos y de allí saldrían más cosas. Hoy en día nos creemos que yendo lejos vamos a llegar antes. El mundo, aunque me preocupa, me queda tan lejano y estoy tan distanciada de lo próximo que para expresar una idea, o sea mi obra, prefiero lo cercano a mí. Quizás tenga un concepto extraño de lo que es una exposición.

Sin embargo, a Pepe, el hacer una exposición siempre lo ha considerado como meta y algo bastante interesante para que la gente te conozca. Es una satisfacción que la gente vea y valore tu trabajo.

¿Viajáis para tener nuevas ideas?

– El viajar siempre las renueva de todo para ideas para pensamiento, para expresarse. De todas formas, cada uno tiene su propia manera de inspirarse. Pepe nos comenta: la inspiración me viene en la mesa de trabajo, cuanto más trabajo más cosas bonitas me salen. En cambio Puri dice: la inspiración y la intuición me aparece en los lugares y en los sitios más insospechados; en una frase, en una conversación. Cuando yo he trabajado por encargo, a mí me ha gustado hablar con la persona, también me gusta ver su casa, cómo la tiene, porque puedo conseguir algo a través de los detalles que son los que me pueden decir lo que esa persona quiere. Yo estoy completamente convencida que el artista no sólo tiene que hacer obra para él, sino que la tienes que dirigir a alguien. Me imagino que cuando eres un gran artista te olvidas de eso y realizas una obra a unos colectivos tan grandes que le gusta a todo el mundo.

Contamos un poco sobre ¿cómo concebisteis las Antenas de Plata?

– Nos costó un gran esfuerzo, porque tuvimos problemas con la porcelana negra. Date cuenta que la porcelana sube a 1.250º cuando se cuece o sea, está líquida, entonces una pieza que tiene que cuidar muchísimo la perpendicular, que era muy fina en la parte de arriba, muy delicada en el horno se movía y las primeras cocciones nos salieron con una inclinación.

Hubo que repetir todo otra vez, la verdad es que nos costó mucho trabajo porque la porcelana no salía bien. También queremos decir que la idea de La Antena fue de un amigo nuestro que es un pensador, de todas las ideas que se hicieron la que se escogió fue la suya, nosotros estudiamos todos los pros y los contras que podíamos tener, cosa que no surgió ninguno porque era completamente realizable ■



Meliá 7 Coronas



- *Salones para banquetes*
- *Bar Garay, 5*
- *Piano-bar invernadero*
- *Restaurante Las Coronas*
- *Salones para reuniones y convenciones*

*Paseo de Garay, 5
30003 MURCIA (España)
Telfs. (968) 21 77 71 • 72 • 73 - Télex 67067 SIET E
Telefax: (968) 22 12 94*

SEMANA INTERNACIONAL DE CINE NAVAL Y DEL MAR DE CARTAGENA

Exito de público en la XXII edición
**Más de 17.000 personas
 asistieron
 a las distintas proyecciones**



Carátula de presentación de LA SEMANA.

UN año más, y ya van veintidós, se ha celebrado uno de los acontecimientos más destacados dentro del mundo de la cultura en la Región de Murcia: la SEMANA INTERNACIONAL

DE CINE NAVAL Y DEL MAR de Cartagena. Fue del seis de noviembre al 13 del mismo. Cerca de cien filmes entre largometrajes a concurso, cortometrajes, documentales, spots publicitarios y víde-

os en la sección CINE DEL MAR A LA CARTA, todos ellos ligados al mundo del mar, se proyectaron en los cuatro escenarios de LA SEMANA: El Palacio del Festival, Cine Mariola, el aula «Ramos Carratalá» de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, el aula «Casa Pedreño» de CajaMurcia y los bajos de la Cámara de Comercio de Cartagena.

Unas diecisiete mil personas fueron las que asistieron a las distintas proyecciones de LA SEMANA. La gala inaugural contó con mil quinientas personas, cifra similar a la de clausura. Conocidos hombres y mujeres dentro de la vida social, política y cultural de la Región, y de fuera, estuvieron en este escaparate de Cartagena y su mar a todo el mundo.

«El aliento del diablo», dirigida por Paco Lucio, y producida por Elías Querejeta, fue la que obtuvo el máximo galardón del festival: la CARABELA CIUDAD DE CARTAGENA. Muchos de los invitados que arribaron a Cartagena coincidieron en señalar que la calidad cinematográfica de esta edición de LA SEMANA fue bastante alta, más aún si tenemos en cuenta otro aspecto, también muy comentado por todos, que fue el del escaso presupuesto: 13 millones. Juan Guerrero Zamora, presidente del jurado, llegó a decir, durante la lectura del acta de premios en la gala de clausura, que era como un «acto heroico» el configurar un festival de este tipo con el exiguo presupuesto con el que contaba.

LA SEMANA ha concluido un año más con el esfuerzo de una directiva que ha suplido la falta de presupuesto con la amabilidad y la imaginación, tal como señalaron el director catalán Francesc Bellmunt y el miembro del jurado, Felipe Mellizo. La vigésimo tercera edición está ya en marcha. A pesar de los años transcurridos, LA SEMANA sigue ocupando un lugar de privilegio dentro de los festivales culturales de la Región y de España. Como carta de naturaleza, el mar, y como seña de identidad, Cartagena, LA SEMANA pretende seguir subiendo, yendo hacia arriba. Cada vez, más ■

❖ SEMANA INTERNACIONAL DE CINE NAVAL Y DEL MAR DE CARTAGENA



▲
**EL ALCALDE
 DE
 CARTAGENA.**

José Antonio Alonso, entrega el premio «CARABELA CIUDAD DE CARTAGENA», máximo galardón del Festival, a Pascual Cebollada, Presidente del Comité Español del Consejo de Cine de la UNESCO, en nombre del productor de la película condecorada, «*El aliento del diablo*».



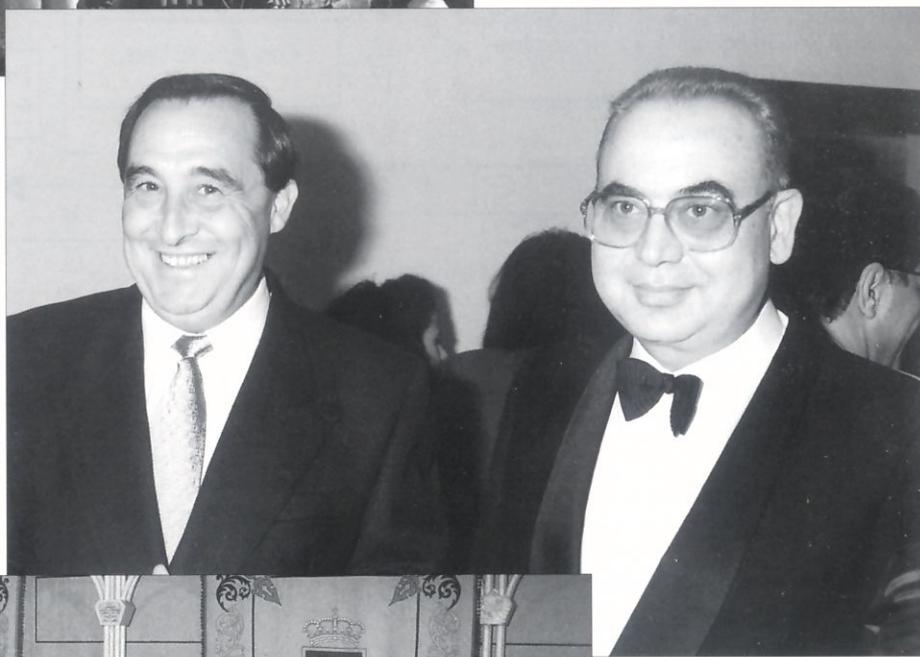
▲
IMAGEN DE LA GALA de clausura: de izquierda a derecha, Enrique Escudero Vera, actor; Nuria Torray, actriz; Javier de Campos, actor; Manuel Alexandre, actor; Agustín Navarro Cano, director de cine de Cartagena; Narciso Ibáñez Menta, actor y director de cine; María Teresa Fontaner, productora de «*Monturiol, el señor del Mar*», y Pascual Cebollada, Presidente del Comité Español del Consejo de Cine de la UNESCO.

❖ SEMANA INTERNACIONAL DE CINE NAVAL Y DEL MAR DE CARTAGENA



◀ **FOTOGRAFIA** del rodaje de la galardonada con el «Premio a los valores históricos navales» *«Monturiol, el señor del Mar»*. Francesc Bellmunt, director, con gafas oscuras.

▶ **EL PRESIDENTE-DIRECTOR** de LA SEMANA, Enrique Escudero, con uno de los asistentes a la gala inaugural, el ex-vicepresidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, Enrique Amat.



▶ **IMAGEN** de la Asamblea Regional, una vez concluida la Gala de Clausura en el Palacio del Festival, Cine Mariola.



La Reforma Educativa: De la Ley General de Educación (1970) a la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (1990)

Sebastián Campillo Frutos – Director I.E.S. Ramón y Cajal - Murcia

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Con fecha 3 de octubre de 1990 se ha promulgado la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) (B.O.E. 4-X) en la cual se determina cómo será el nuevo Sistema Educativo Español.

Para facilitar la comparación con el sistema creado por la Ley anterior (Ley General de Educación de 1970) se muestran de forma esquemática ambos sistemas en las figuras 1 y 2 respectivamente.

La nueva Ley establece los siguientes tipos de enseñanza:

Sistema Educativo General:

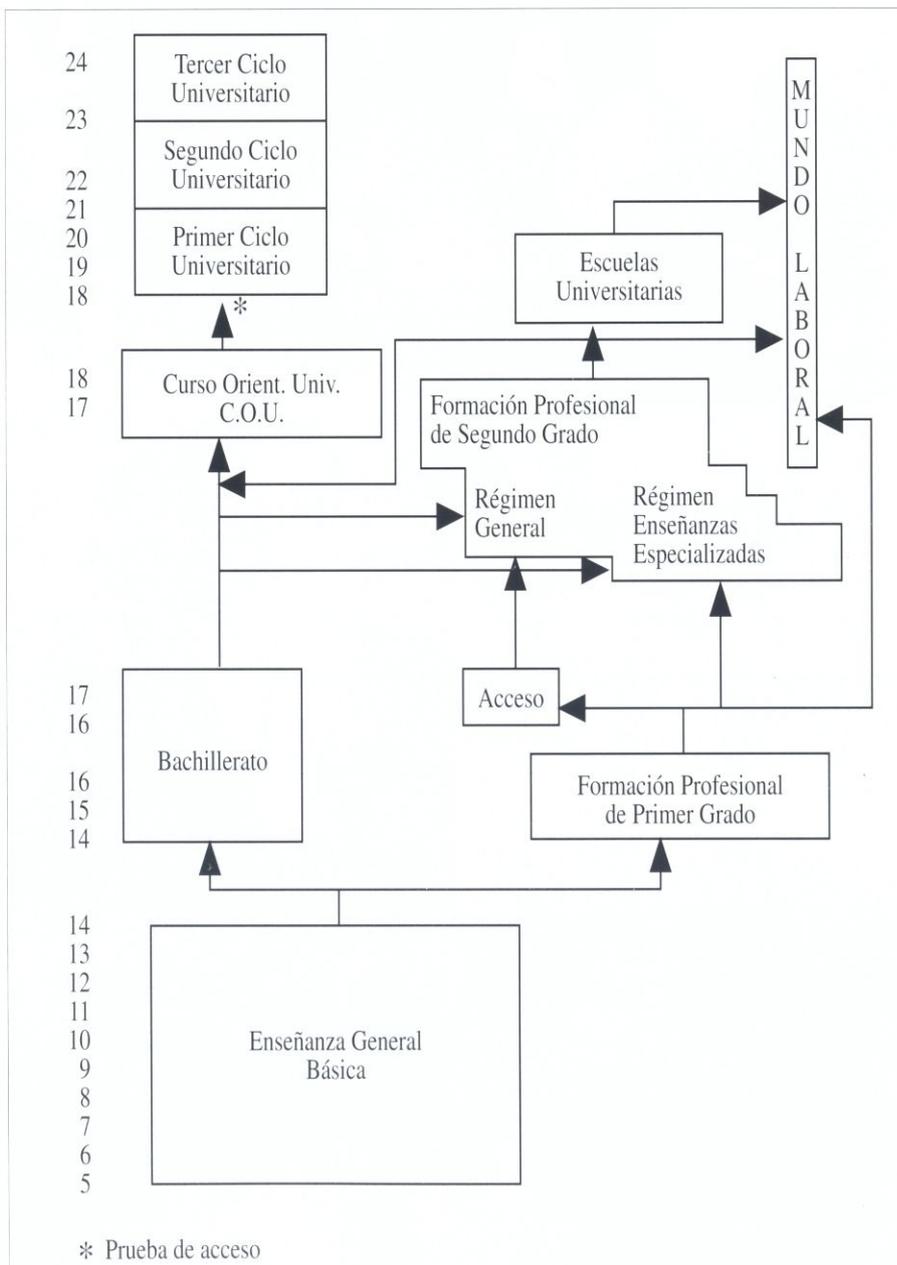
- Educación Infantil: 0-3 y 3-6 años.
- Educación Primaria: 6-12 años.
- Educación Secundaria Obligatoria: 12-16 años (con inclusión de la Formación Profesional de Base en la educación Tecnológica)
- Bachillerato: 16-18 años, existirán como mínimo 4 modalidades de Bachillerato:
 - Artes.
 - Ciencias de la Naturaleza y la Salud.
 - Humanidades y Ciencias Sociales.
 - Tecnología.
 En estos Bachilleratos existirá una Formación Profesional de Base mediante materias optativas.
- Formación Profesional.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Los conocimientos de Formación Profesional se impartirán en dos grandes apartados:

• Formación Profesional de Base:

La importancia creciente de la tecnología en el desarrollo de la sociedad actual, hace necesaria su incorporación a los sistemas educativos en los tramos del mismo en que se definen las enseñanzas secundarias. Desde esta óptica en el sistema definido en la LOGSE se incluye este tipo de conocimientos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en



Esquema del Sistema Educativo Español. Ley General de Educación (Ley 14/1970 de 14-VIII).

el Bachillerato, mediante la Formación Profesional de Base.

Este tipo de formación se entiende como el conjunto de conocimientos, aptitudes, destrezas y habilidades básicas para el ejercicio de un amplio espectro de profesiones. Esto facilitará la orientación profesional por conocer el alumno

mejor las actividades profesionales.

• Formación Profesional Específica:

El objetivo de esta enseñanza es dotar de habilidades, conocimientos y capacidades para el ejercicio de una profesión, teniendo en cuenta que la profesión engloba diferentes puestos de trabajo de carácter análogo.

Esta formación debe ser el puente entre la escuela y la empresa, configurándose como una formación terminal, si bien debe permitir a quienes la cursan la posibilidad de continuar su formación. Por ésto se establece la posibilidad de convalidaciones para quienes deseen cursar el Bachillerato después de haber realizado un ciclo formativo de Grado Medio, y la posibilidad del acceso directo a una formación universitaria de contenidos relacionados con los cursados a quienes realicen los ciclos formativos de Grado Superior.

La oferta de Formación Profesional del M.E.C. proporciona al alumnado conocimientos y destrezas que le facilitan la integración en el mundo del trabajo.

A partir de 1970 los estudios reglados de Formación Profesional se organizaron en dos niveles: la FP I (dos cursos después de la E.G.B.) y la FP II (tres cursos más). A lo largo de los cinco cursos se simultanean formación general (Lenguaje, Humanística, Matemáticas, etc.) con formación profesional específica (Tecnología, Prácticas, etc.).

Las reformas que regula la LOGSE, y que de forma experimental se está aplicando a través de los Módulos Profesionales desde 1988, estructura la Formación Profesional reglada en:

• **Ciclos Formativos de Grado Medio** después de haber cursado la Enseñanza Secundaria Obligatoria, con la obtención del título correspondiente, o mediante prueba de acceso.

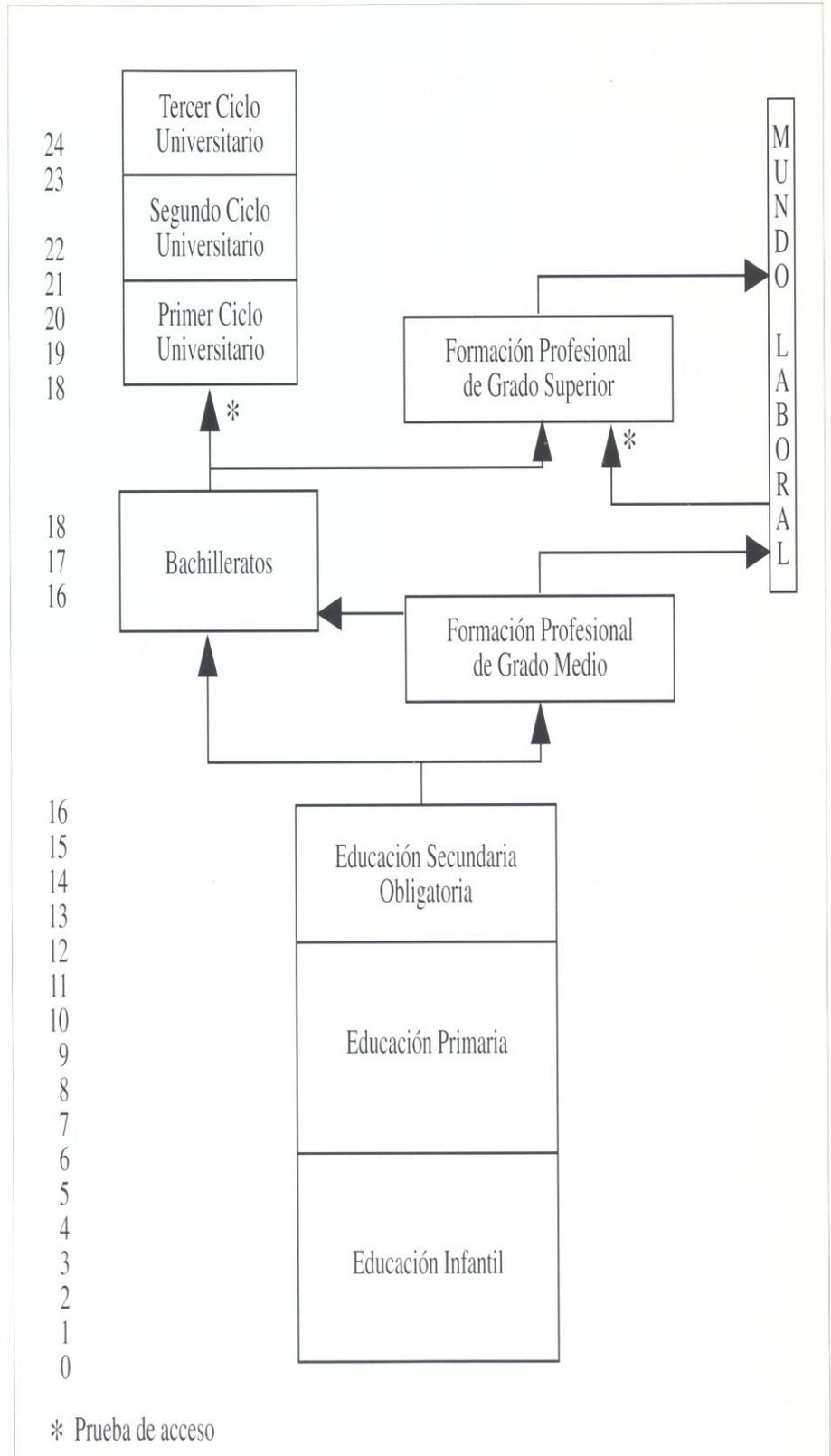
• **Ciclos Formativos de Grado Superior:** después de haber cursado el bachillerato.

Los actuales módulos 2 y 3 se corresponderán con los citados Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior respectivamente.

Los Ciclos Formativos se implantarán progresivamente a partir del presente curso 1993/94 y convivirán con la FP I y la FP II hasta el año 1996, y sólomente con la FP II hasta el año 2000 en que se habrá generalizado el nuevo sistema.

En la oferta educativa para la rama de Imagen y Sonido, actualmente existen las siguientes profesiones y ciclos formativos:

- FP I: • Imagen y Sonido.
- FP II: • Imagen fotográfica
- Medio Audiovisuales.



Esquema del Sistema Educativo Español. Ley Ordenación Sistema Educativo (LOGSE).

Ciclos Formativos de Grado Medio:
• Por determinar.

• Realización, producción y operaciones de programas.

Ciclos Formativos de Grado Superior:
• Mantenimiento y operaciones técnicas de RTV.
• Operaciones de imagen y sonido.

En sucesivos artículos iré desarrollando y ampliando las cuestiones que como consecuencia de la reforma vayan apareciendo ■

POLICLÍNICO SAN CARLOS

SERVICIOS CENTRALES DE DIAGNOSTICO

UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN

Radiología general
Radiología pediátrica
Neuroradiología
Ecografía
Ortopantografía
Resonancia magnética
Tomografía axial (T.A.C.)

LABORATORIO

Análisis clínicos
Microbiología
Citología
Ematología
Inmunología
Anatomía patológica

UNIDAD DE EXPLOTACION CARDIOLOGICA

Electrocardiografía
Pruebas de esfuerzo
Electrocardiografía (Holter)

ELECTROFISIOLOGIA

Audiometría

ENDOSCOPIA

Fibroendoscopia digestiva
Videoendoscopia digestiva
Laparoscopia

UNIDAD DE DOPPLER

Vitactomía
Urodinámica
Artroscopia
Vascular periférico

SERVICIOS CENTRALES DE TRATAMIENTO

Litotricia
Unidad de cuidados intensivos
Unidad de pediatría
Unidad de oncología (Quimioterapia)
Unidad materno infantil

ESPECIALIDADES QUIRURGICAS Y MEDICOS

Microcirugía
Medicina interna
Cirugía extracorpórea
Neurocirugía
Oftalmología
Otorrinolaringología
Odontología
Vascular periférica
Plástica y reparadora
Traumatología
Ortopedia
Artroscopia
Obstetricia
Ginecología
Cirugía general
Aparato digestivo
Pediatría
Oncología
Urología

A partir de marzo nuevo pabellón materno-infantil. Servicio pediatría. Urgencias pediátricas.

Anexo a nuestro Policlínico San Carlos, dispone Ud. de un pabellón de consultas externas, en el que previa cita podrá contactar con los profesionales de las siguientes especialidades

Horario de consultas: de 10 a 13 h. y de 16 a 21 h.
Teléfonos: 968 / 26 92 07 y 26 92 77

APARATO DIGESTIVO

ALERGOLOGIA

CARDIOLOGIA

CIRUGIA CARDIOVASCULAR

CIRUGIA GENERAL Y DIGESTIVA

CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

CIRUGIA ORTOPEDICA

DERMATOLOGIA

ESTOMATOLOGIA

ENDOCRINOLOGIA

ESTOMATOLOGIA-DENTISTA

GINECOLOGIA

MEDICINA INTERNA

MEDICINA FAMILIAR

NEUMOLOGIA

NEUROCIURUGIA

NEUROLOGIA

PEDIATRIA

PSIQUIATRIA

OBSTETRICIA

ORTOPEDIA INFANTIL

OTORRINOLARINGOLOGIA

TRAUMATOLOGIA GENERAL

TRAUMATOLOGIA INFANTIL

UROLOGIA GENERAL

UROLOGIA INFANTIL

POLICLINICO SAN CARLOS.

C/. Miguel Hernández, 12.
Telf.: 968 / 25 00 55 y 25 05 55
30011 Murcia

Nuevas tecnologías y Educación

La educación integral del futuro de nuestros niños y jóvenes debe contemplar ineludiblemente la formación de los alumnos en el campo de las Nuevas Tecnologías, porque vamos a pasos agigantados –y estamos ya inmersos– hacia una sociedad tecnificada.

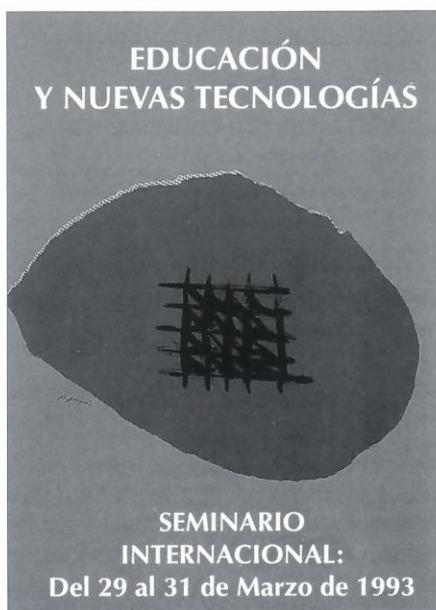
Tanto los tradicionales medios audiovisuales, y, cada vez con más fuerza, los informáticos, son moneda común para desenvolverse de modo ordinario en nuestra sociedad; bien en el plano industrial; comercial; del estudio y la investigación; del trabajo; del ocio; o de la cultura. En todos estos campos de la actividad humana es imprescindible tener una mínima información, y en el mejor de los casos, el dominio del manejo y aplicación, de los medios tecnológicos e informáticos para trabajar, estudiar, investigar o incluso, divertirse.

Por ello –opinamos que con buen criterio–, recientemente se ha dado un paso importante en nuestro país al incluir en los nuevos Planes de Estudio de las Titulaciones de Maestro, en todas sus especialidades, una asignatura troncal y obligatoria, denominada: «Nuevas Tecnologías para la Educación», hermana de otra ya existente en los Planes de Estudio de Pedagogía, denominada: «Tecnología Educativa».

Hasta ahora, la formación en esta materia para los futuros maestros, se hacía de forma voluntaria y optativa, pero la novedad ha sido su aparición con carácter obligatorio y fundamental en los planes de reforma de las titulaciones universitarias; proceso que está viviendo la Universidad española en estos momentos.

Pensamos que nunca es tarde, pero lo cierto era la imperiosa necesidad de esta decisión, que, ciertamente, podía haberse tomado años antes, pero sea bienvenida en los momentos actuales. Ha sido, como decíamos, con ocasión de la actual reforma, como se ha encontrado la oportunidad de su inclusión como asignaturas fundamentales en los planes de estudios.

Esta situación está obligando a los profesores y departamentos universitarios relacionados, a un reciclaje y preparación adecuados, para afrontar con garantía este nuevo reto que se les presenta, esto es: la responsabilidad de la formación de los profesores en el aspecto tecnológico.



Por esta razón, en los últimos tiempos están proliferando en nuestro país todo tipo de jornadas, seminarios, reuniones científicas y congresos, relacionados con lo que genéricamente denominamos tecnologías.

Queremos hacer aquí mención de tres acontecimientos de este tipo en los que participan o han participado profesores y departamentos de la Universidad de Murcia.

Así, durante la pasada primavera, fue organizado por la Universidad y CajaMurcia el «I Seminario Internacional de Educación y Nuevas Tecnologías», en el que tomaron parte entre otros, profesores y especialistas en el campo de la Tecnología Educativa de España, Europa, y E.E.U.U.

Fue una interesante ocasión para conocer la situación de la investigación y la praxis existente, tanto en lenguajes de comunicación audiovisual; aplicación a los diseños curriculares; y sistemas de formación por cable y satélite. Medios –estos últimos–, que están cobrando gran auge en los países más desarrollados y entre éstos y los menos desarrollados, como es el caso del Programa Hispasat, en el que participa España, y una de cuyas reuniones preparatorias de expertos se celebró también en la Universidad de Murcia el pasado año.

Estos últimos días se han celebrado, igualmente con participación de profesores de la Universidad murciana, unas «Jornadas Nacionales de Tecnología Educativa» en la Universidad de Sevilla, siendo en este caso el objetivo la inter-

comunicación y puesta en común de los contenidos de las distintas materias relacionadas con la Tecnología Educativa en las distintas Universidades españolas, a fin de establecer estrategias y criterios comunes y contrastar investigaciones y programas.

Y por más novedoso, durante los días 14 al 17 de diciembre de 1993 se celebra en Badajoz, organizado por la Universidad de Extremadura, el «I Congreso Nacional de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para la Educación», en las que participarán como ponentes los profesores Francisco Martínez y Juan Manuel Escudero de la Universidad de Murcia.

Precisamente, la polémica o discusión más interesante, en estos momentos, se centra en cuestiones de tipo conceptual, a propósito de las denominaciones similares que existen en este campo, a saber:

- Tecnología Audiovisual (Medios Audiovisuales).
- Tecnología Educativa.
- Tecnología Didáctica o de la Instrucción.
- Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC).
- Nuevas Tecnologías para la Educación.

Todo lo cual depende del concepto que se tenga de Tecnología; del aspecto que se quiera tratar de ella, en consecuencia con la definición conceptual que se haga; y en definitiva, de la aplicación o uso pedagógico o formativo por el que se opte, para que se aplique una u otra denominación a la praxis formativa que sea requerida en cada caso.

Como vemos, el proceso de implementación de este campo del saber y del hacer, en relación con la enseñanza y el aprendizaje, y en definitiva con la educación, está en marcha. Existe buena predisposición por parte de los docentes y la propia Administración, en cualquier caso impulsados por los propios avances tecnológicos, y –por qué no decirlo– por los intereses de la poderosa industria audiovisual e informática. Esperemos que al mismo tiempo exista colaboración de otros especialistas no educadores implicados, como son los profesionales de los medios de comunicación, puesto que la educación, la infancia y la propia sociedad requieren y precisan hoy de este aspecto formativo, imprescindible para un futuro que ya vivimos ■

■ LA OPINION

Fomento subvencionó a una cooperativa que quería montar una televisión ilegal

A los pocos meses de recibir tres millones de pesetas por la creación de cinco puestos de trabajo, los socios se dieron de baja sin que la empresa llegase a tener actividad

El Instituto de Fomento de la Comunidad Autónoma concedió en el año 90 una subvención de tres millones de pesetas a una cooperativa, *Cotevra*, que pretendía poner en marcha un proyecto de televisión por ondas ilegal y que carecía de cualquier autorización, según reconoció a nuestra redacción el propio presidente de la cooperativa, que indicó que «por aquel entonces desconocíamos que el proyecto fuese ilegal, uno de los motivos por los que se quedó parado».

La subvención concedida era por la creación de cinco puestos de trabajo (a razón de 600.000 pesetas por cada uno) y no al proyecto empresarial en sí.

La cooperativa nunca llegó a funcionar, y después de seis meses los socios cooperativistas se dieron de baja en su afiliación a la Seguridad Social.

NUNCA FUNCIONÓ

El presidente de la cooperativa señaló que «aunque efectivamente el proyecto nunca salió adelante, nadie se quedó con dinero, ya que se invirtió todo en la compra de equipos emisores y el pago del alquiler del local».

También señaló que hasta el momento la cooperativa no ha sido requerida para justificar la subvención, y que «en último caso podemos presentar todas las facturas y los equipos que se compraron los tenemos nosotros», para el caso de que el Instituto de Fomento exigiera al menos la entrega de los mismos.

Por último, señaló que «la cooperativa existe aunque no tiene actividad, pero puede tenerla y sacar todavía adelante el proyecto».

■ DIARIO 16 - MURCIA

Piden límites a la financiación de las emisoras municipales

El consejo directivo de la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR) que reúne a más de 16.000 emisoras de radio y televisión de los continentes americano y europeo, acordó en su última reunión, celebrada en Buenos Aires el 12 de noviembre, dirigirse al Gobierno español para solicitar el cumplimiento de la Ley de Emisoras Municipales.

La AIR solicita de la Administración española que se modifique esta Ley y que marque limitaciones en su financiación para que se limite a los recursos municipales o a los publicitarios; pero que no utilicen ambas vías, como sucede en la actualidad.

De todas formas, la Asociación Internacional de Radiodifusión recordó que «sería más coherente con su carácter público que la solicitada modificación legal limite la financiación de estas emisoras a los presupuestos municipales». La AIR acordó también solicitar del Gobierno español que se cumplan los condicionamientos de frecuencia y de potencia que se contemplan en la citada Ley y que les impida la creación de cadenas.

A la reunión asistieron Alfonso Cavallé, presidente de la Asociación Española y vicepresidente de la AIR y Alfonso Ruíz de Assín, presidente de la Asociación Europea de Radiodifusión.

■ LA VERDAD

Televisión por cable, comienza una nueva revolución de las ondas

El anteproyecto de ley será estudiado por el Consejo Asesor de Telecomunicaciones antes de ser aprobado por el Gobierno

El pasado 9 de diciembre el Consejo Asesor de las Telecomunicaciones estudiará el anteproyecto de ley

de la televisión por cable, que el Gobierno aprobará en breve. Sectores implicados en este servicio que revoluciona las telecomunicaciones y expertos consideran que la ley nace vieja por cuanto sólo regula la televisión y no el resto de las opciones que ofrece este servicio, entre ellos telefonía, transmisión de voz y de datos. La ley impedirá también que cualquier particular pueda cablear el territorio, establecido en demarcaciones, cuyo monopolio se otorgará a Telefónica-Retevisión.

A la espera de que el cable se abra paso en sus plenas posibilidades, la televisión será la primera en experimentar la transformación a través de este nuevo sistema que poco a poco cambiará los hábitos televisivos.

La llamada *televisión a la carta* dio sus primeros pasos en España con la alternativa abierta con la televisión de pago, Canal +, pero a medida que la oferta del canal codificado abre su abanico de servicios más temáticos, como *Documanía* o *Cinemanía*, el usuario necesita la ayuda del satélite doméstico para captar estos servicios. Las complicaciones técnicas y el coste se reducen a través del cable, mediante el cual el usuario podría recibir en su casa entre 40 ó 50 ofertas, incluidos los canales convencionales, que también podrán entrar en los domicilios a través de este sistema simplificador.

La ley establecerá una red de cable de carácter local. «El servicio de televisión por cable se prestará por demarcaciones territoriales —dice el artículo 2 del anteproyecto— cuyos límites se fijarán, a petición de los Ayuntamientos interesados en la prestación del servicio, por el Ministerio de Transportes, pudiendo comprender uno o varios términos municipales o un ámbito territorial inferior a éstos». De esta manera, podrían unirse varios municipios, incluso barrios, para cubrir el coste del cableado.

CONCURSO POLÍTICO

Al igual que en la ley de la televisión privada, se establecen concesiones administrativas para acceder a la gestión de un canal por cable. Las concesiones se otorgarán mediante concurso público por el Ministerio de

Transportes, «no pudiendo existir más que un sólo operador de cable por demarcación territorial».

Los *operadores de cable* (concesionarios que accederán a la titularidad de un canal) podrán elaborar por sí mismos o contratar con terceros los programas de televisión a difundir. En general, la ley abre un margen flexible, de discrecionalidad, para operar.

Sin embargo, la ley es protectora de la infraestructura nacional. «No se puede entrar en la locura liberalizadora de las redes, ni siquiera en Estados Unidos lo han hecho, porque las fuerzas del mercado se imponen y allí también existe una única red», comentan fuentes de Transportes. «El operador del cable –determina así la ley– deberá contra el servicio portador con cualquiera de las entidades que dispongan de título habilitante para la prestación, gestión directa e indirecta, de servicios portadores de telecomunicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones». Telefónica, en combinación con Retevisión, serán las empresas encargadas de realizar las inversiones y cablear este nuevo servicio.

Empresarios interesados en las posibilidades del cable y expertos en telecomunicaciones hablan de una ley *vieja* que pone puertas al campo por cuanto sólo regula el servicio televisivo frente a las otras opciones que ofrece el cable. *La voz*, es decir, esos servicios añadidos que ofrece el cable, la telefonía, la red de los ordenadores domésticos, entre otros servicios, podrán entrar un día en los domicilios a través del cable. Muchos intereses económicos esperan el momento, pero la liberalización total de la utilización de las redes no se producirá en España hasta el año 2003.

■ ABC

El Gobierno prevé otorgar el monopolio en las redes de TV por cable a Telefónica

El borrador del anteproyecto de ley de televisión por cable, al que ha tenido acceso ABC, prevé conceder el monopolio del «servicio portador»

de la televisión por cable a Telefónica, dejando sólo a la iniciativa privada la gestión de cada una de las empresas en su ámbito de cobertura. El Gobierno ha anunciado que aprobará este proyecto de ley con el fin de que pueda entrar en vigor a primero de año.

El texto legal que prepara el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente presenta una gran similitud con la normativa francesa que establece el monopolio de la empresa France Telecom en las redes del cable y que, según fuentes del sector, tan sólo ha contribuido a perjudicar el negocio.

El borrador comienza señalando que «el servicio de televisión por cable se registrará por lo dispuesto en la Ley y por lo establecido en la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT), en relación con las redes y su instalación y operación, sistemas, aparatos y equipos terminales para el acceso al servicio, y su normativa de desarrollo».

Amparándose en la LOT, el anteproyecto establece que el operador del cable de cada demarcación «deberá contratar el servicio portador con cualquiera de las entidades que dispongan de título habilitante para la prestación, en gestión directa e indirecta, de servicios portadores de comunicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la LOT».

MONOPOLIOS LOCALES

El borrador del anteproyecto de ley especifica que el servicio de televisión por cable se gestionará indirectamente por un operador de cable, previa concesión administrativa otorgada por un plazo de diez años, mediante concurso público y «no pudiendo existir más que un solo operador de cable por cada demarcación territorial».

No obstante, el proyecto señala que «si las condiciones técnicas o económicas existentes en una demarcación lo permiten, podrá existir un número mayor de concesiones para la prestación del servicio» y advierte que, «en ningún caso, se derivarán derechos a indemnización para el concesionario o los concesionarios anteriores».

Entre los derechos que se conceden a los operadores del cable se

señalan la posibilidad de «distribuir señales de radiodifusión sonora, así como prestar servicios de valor añadido, siempre que esté en posesión del correspondiente título habilitante y que estos últimos servicios se presten en un único sentido o que la comunicación sólo se establezca entre los usuarios y un centro nodal de la red cuando para su prestación fuera necesaria».

Al establecer un sistema de monopolios locales, al operador se le obliga a facilitar el acceso al servicio «en condiciones de igualdad en toda la demarcación territorial».

INTERACTIVIDAD

Uno de los aspectos que ha causado asombro dentro del sector es la prohibición de la interactividad que se introduce en el artículo 5 del texto legal, negando toda una serie de servicios que ofrecen las redes de televisión por cable en la mayoría de los países civilizados. En él se señala que «no podrán prestarse comunicaciones interactivas entre los abonados a la red del cable, bien sea en tiempo real o mediante sistemas de almacenamiento y retransmisión, hasta que el Gobierno lo autorice».

En cuanto a las redes de cable existentes, el borrador de la ley señala que «las instalaciones de redes de televisión por cable objeto de actas levantadas por la inspección de telecomunicaciones con anterioridad al 1 de enero de 1993, podrán seguir dedicándose a esa actividad hasta que su titular obtenga la correspondiente concesión con arreglo a esta Ley».

Sin embargo, para poder continuar operando, estas empresas deberán solicitar, en el plazo de tres meses, una concesión provisional para la explotación del servicio, que deberá ir acompañada por el «informe favorable de la entidad o entidades locales incluidas en la demarcación territorial afectada y una declaración comprometiéndose a presentarse al concurso a convocar en el plazo de un año desde el otorgamiento de la concesión provisional». De esta forma, las televisiones por cable se encuentran sometidas al arbitrio de los ayuntamientos locales para recibir la autorización.

DEVORADOR DE KILOMETROS



NUEVO PEUGEOT 306 DIESEL

**El devorador de kilómetros ya está en su concesionario.
Venga y siéntalo de cerca.**

- Con sus motores diesel y turbo-diesel de 1.905 cc. y hasta 92 CV que le hacen ser toda una potencia devoradora.
- 4,4 litros a los 100 km. le hacen un devorador inagotable.
- Su excepcional equipamiento y su gran seguridad le hacen un devorador invulnerable

**No se pierda un ejemplar como éste.
CONOZCALO**

SU CONCESIONARIO

////// AUSSA



PEUGEOT

Ctra. de Alicante, 117 – Teléfono 968 / 23 04 50* – 30007 MURCIA

La ARTV ya puede dar empleo

El Gobierno lo contempla desde el pasado mes de enero

Las instituciones sin ánimo de lucro están habilitadas legalmente para facilitar la búsqueda de empleo desde el pasado mes de enero. A partir de ahora, por tanto, la Asociación de

Radio y Televisión de la Región de Murcia estará autorizada para proporcionar trabajo a sus asociados, así como fomentar la contratación de parados.

EL monopolio del Instituto Nacional de Empleo (INEM) para casar ofertas y demandas laborales desapareció con la publicación en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) del Real Decreto-Ley de Medidas Urgentes de Fomento de la Ocupación. La nueva normativa contempla la autorización de las agencias de colocación sin ánimo de lucro así como las nuevas modalidades de contratación aprobadas por el Gobierno el pasado

día 3, con el polémico contrato de aprendizaje. No obstante, los cambios no entrarán en vigor hasta marzo, puesto que todavía está pendiente el desarrollo del reglamento del Decreto.

Las agencias de colocación nada tienen que ver con las empresas de trabajo temporal que se regularán mediante un proyecto de Ley que actualmente se encuentra en el Consejo Económico y Social (CES) para

su dictamen. Las empresas de trabajo temporal son aquellas sociedades responsables de una serie de empleados que alquilan a otras compañías para el desarrollo de actividades eventuales. Las nuevas agencias de colocación sin ánimo de lucro deberán estar autorizadas por el INEM previo convenio de colaboración e informe del Consejo General del Instituto Nacional de Empleo ■



ASOCIADOS DE VACACIONES. Tal y como se comunicó por carta, el pasado día 18-11-93 la Asociación realizó el sorteo de 2 viajes para 2 personas con destino a Tenerife que surgieron con motivo de un intercambio de publicidad con la empresa Halcón Viajes de Murcia. Dicho sorteo se efectuó ante el notario D. José Julio Barrenechea Maraver, mediante extracción manual de unas papeletas con los nombres, depositados en un recipiente, siendo los dos primeras personas las agraciadas y otras dos como reservas.

Como resultado de este sorteo, los agraciados fueron nuestros compañeros JESUS MORENO CRESPO de RADIO NACIONAL y MERCEDES MARIN CAZORLA de la Cadena 40 PRINCIPALES.

GV



Abre sus puertas a los profesionales de la comunicación

- Calidad y servicio.
- Ofertas especiales.
- Grandes descuentos

Galerías Viajes



VIAJES INTERNACIONAL EXPRESO CIC MA19

Gran Vía, 42 - Telfs.: 968 - 24 07 96 - Fax: 968 - 23 15 49 - 30005 MURCIA

Los periodistas y la reforma del mercado laboral

Joaquín García Cruz - Redactor Jefe de La verdad

AL gran debate que hoy progatona la sociedad española, el de la reforma del mercado de trabajo, asistimos los periodistas, y hablamos y escribimos de él, como si no fuera con nosotros. Pero es un error.

Las medidas recién aprobadas por el Consejo de Ministros para fomentar el empleo, y a las que los sindicatos han respondido con la convocatoria de una huelga general para enero, afectarán tanto a los medios de comunicación que van a marcar un «antes» y un «después» en la historia de la profesión y de la empresa periodística.

Para empezar, la reforma en cuestión acaba de un plumazo, como el que no quiere la cosa, con la vieja polémica de «licenciado sí» o «licenciado no». La posibilidad de que periódicos y emisoras de radio y televisión contraten a jóvenes no licenciados bajo las modalidades de aprendizaje, prácticas y otras similares traerá consigo la incorporación a los «medios» de periodistas que no han pasado por la Universidad, sin que nadie pueda oponerse a ello; ni las asociaciones de la Prensa (en fase agonizante desde hace mucho tiempo), ni los colegios profesionales, pues éstos –incluido el vigoroso colegio de Cataluña– tendrán que adecuar sus reglamentos a las medidas legales –de rango superior– que acaba de adoptar el Gobierno y que el Congreso convalidará.

Siempre aposté por la necesidad de que las redacciones se llenaran de periodistas –buenos, fueran o no periodistas-licenciados, así que no seré yo quien ponga el grito en el cielo porque un informador sin su licenciatura de CCII ocupe un puesto de trabajo y se quede en la calle otro que sí dedicó cinco años de su vida a estudiar la carrera.

“

El trabajo, sin embargo, va en aumento, porque el crecimiento de la demanda social de información exige nuevos productos y una mayor calidad

”

Lo que trato de plantear aquí es, simplemente, que los periodistas hemos sido incapaces de regular el ejercicio de nuestra profesión, y que hemos malgastado nuestras energías en una polémica estéril sobre «carné sí» o «carné no», y ahora llega el Gobierno e impone unas condiciones de trabajo que llevarán a las empresas de la comunicación a buscar periodistas baratos (los licenciados costarán más dinero) y que incluso les harán caer en la tentación de recurrir al aprendiz (por 40.000 pesetas de sueldo). Así habrá de ser, sumidas como están las empresas en una gran crisis debida a la recesión del mercado publicitario y al estancamiento del número de lectores.

El trabajo, sin embargo, va en aumento, porque el crecimiento de la demanda social de información exige nuevos productos y una mayor calidad. La consecución de todo lo dicho salta a la vista, y encierra una enorme contradicción. Resulta impensable que los periódicos y emisoras se desprendan de sus secciones habituales. Por tanto, no va con nosotros la discusión sobre si conviene «trabajar más» o «trabajar menos»: en el caso de los periodistas, no habrá más remedio que multiplicar las horas, visto que las empresas no podrán bajar la guardia en su producción, por razones de competitividad.

Así está el patio ■



Desde el pasado mes de diciembre y durante un año

Universidad y ARTV se unen para desarrollar los medios audiovisuales como recursos didácticos

El objetivo del convenio es cooperar las partes firmantes en el desarrollo de los Medios Audiovisuales como Recursos Didácticos y, al tiempo, como Medios de Comunicación de las inquietudes, las actividades culturales, los intereses académicos, las investigaciones y experimentaciones científicas de la propia Universidad.

Se pretende desarrollar la Educación, incentivar

la Formación y estimular la Investigación a través de la información y divulgación radiotelevisiva, en la medida de lo posible, para lo cual las dos entidades firmantes de este acuerdo, la Universidad de Murcia y la Asociación Profesional de Radio y Televisión de Murcia, se prestarán apoyo y colaboración recíprocamente en los siguientes ámbitos y términos:

La Asociación asesorará técnicamente a la Universidad en la dotación de recursos técnicos, explotación de medios y procesos audiovisuales en los ámbitos de producción, programación, difusión y comercialización. Y, en su caso, participará en aquellos proyectos futuros en los que intervengan Medios Audiovisuales como soportes o difusores de información, cualquiera que sea su tratamiento o su sistema y/o medio de difusión. Asimismo asesorará sobre las distintas posibilidades técnicas de los medios audiovisuales en sus aplicaciones a los campos de experimentación universitarios.

A petición de la Universidad, la Asociación aportará, en la medida de sus posibilidades, los recursos humanos para el mejor desarrollo de este acuerdo con las condiciones que para ello así se pacten en Protocolos Específicos.

La Universidad orientará y apoyará a la Asociación en aquellos campos de estudio o experimentación afines a los contenidos o ámbitos de los Medios Audiovisuales, tanto a nivel técnico y tecnológico como teórico, a través de sus distintas Facultades, Departamentos y/o Escuelas Universitarias.

Ambas entidades propondrán la promoción de actos y acontecimientos que puedan redundar en el desarrollo y mejora de las imágenes de las instituciones cuando intervengan Medios Audiovisuales, de acuerdo con las condiciones que para ello así se pacten en Protocolos Específicos.

ÁMBITO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Sobre la producción audiovisual ya realizada, la Asociación cooperará en el establecimiento del Archivo Audiovisual Universitario, instaurando tres áreas documentales, correspondientes a: Activi-



El pasado 17 de diciembre, el rector Juan Roca y el presidente de la ARTV José García Solano, firmaron el convenio.

dades Culturales y Académicas, Profesionales e Investigación, y Desarrollo, ubicándose ésta entidad donde la Universidad lo determine. La Asociación asesorará sobre la idoneidad de su gestión, con el objeto de optimizar sus recursos.

Además, la Asociación tendrá acceso a la Areas de las Bases de Datos de la Universidad que ésta crea conveniente, relacionadas con Medios Audiovisuales tanto documentales como CD-ROM, Redes Nacionales e Internacionales, y cualquier otra que se pueda establecer en el futuro, así como a los Centros de Documentación y Fondos Bibliográficos con el único y exclusivo propósito de contribuir a los fines y actividades de este Convenio.

La Universidad aporta parte de la infraestructura técnica y humana actual

del Centro de Recursos Audiovisuales a las actividades conjuntas objeto de este Convenio; facilita la edición y difusión conjunta de los textos e información que emanen de estas actividades a través de sus Servicios y autoriza el acceso a sus instalaciones deportivas y recreativas a los miembros de la Asociación, con las tasas especiales presupuestadas por la Junta de Gobierno. Con el propósito de estimular la integración y participación de sus integrantes, ambas entidades podrán proponer y organizar toda clase de actos culturales o deportivos.

Ambas entidades podrán coproducir programas audiovisuales, aun con soporte informático, para su difusión y, en su caso, comercialización de los mismos.

Esta cooperación técnica promueve la investigación científica y la aplicación

práctica de recursos por ambas partes, apoyando y siguiendo el registro audiovisual de los proyectos de investigación u otras líneas de experimentación de la Universidad, aun siendo desarrollados con terceros.

Dada la privacidad, especificidad y obsolescencia de las investigaciones y experimentaciones científicas de la Universidad, la Asociación se compromete en los casos que así se soliciten por aquella a aceptar y mantener el secreto de investigación y el sigilo profesional, quedando por escrito el ámbito de éstos. Su incumplimiento demostrado dará lugar, en su caso, a la suspensión del Convenio, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes a que hubiera lugar.

FORMACIÓN

La Universidad y la Asociación cooperarán para la creación y establecimiento de un Seminario Permanente de Medios Audiovisuales, formado en igual número por miembros de la Universidad y de la Asociación, para impartir, orientar y desarrollar materias, cursos y planes de estudio de formación universitaria. El Seminario podrá

organizar cursos, Jornadas, Encuentros, etc., con el objeto de lograr la iniciación y especialización del personal universitario y de la Asociación, en función de los recursos y objetivos programados.

GESTIÓN DE RECURSOS Y DURACIÓN

Ambas partes se comprometen a la participación activa en el desarrollo de las actividades, proyectos y ámbitos pactados, aportando, fundamentalmente: la Universidad, las instalaciones y recursos técnicos; la Asociación, los recursos humanos y técnicos disponibles.

ÁMBITO ORGANIZATIVO

La organización y realización de las actividades y ámbitos del presente Convenio serán objetivo prioritario del Seminario de Medios Audiovisuales.

Será también objetivo de los miembros del citado Seminario informar puntualmente a las partes sobre el desarrollo del Convenio, realizando la Memoria Anual de Actividades y Gestión, así como el Plan Anual de Programación de Actividades.

Se creará una Comisión de Seguimiento y Control, que estará integrada por los miembros del Seminario M.A.V., más aquellos representantes que las partes, en igual número, designen. Será el órgano competente en materias de sanción y suspensión de las actividades, ámbitos o, en su caso, del Convenio en su totalidad, si así fuese determinado. Establecerá la amplitud y prórrogas del Convenio, así como las actualizaciones y revisiones del mismo, por acuerdo mayoritario.

La gestión de los recursos generados al amparo de actividades y/o servicios objeto de este Convenio, tanto de equipamiento como económicos, será llevada a cabo por la Comisión de Seguimiento y Control, la cual, a instancias de las partes determinará su utilización e inversión, teniendo presente que su objetivo será la financiación de los servicios y actividades citados.

La duración efectiva de este Convenio será de un año, contado a partir del día de su firma, pudiendo ser prorrogable y revisable en los términos que se determinen por la Comisión de Seguimiento y Control ■



- Sauna
- Sudarium
- Todas las actividades deportivas
- Gimnasio
- Prevención de las enfermedades dermatológicas, al contar con aire - ozono
- Amplios aparcamientos

C/. Gabriel Miró, s/n.
Telf.: 968 / 26 60 02
30011 MURCIA

La ARTV firmará un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Murcia

La Asociación de Radio y Televisión de la Región y el Ayuntamiento de Murcia firmarán un convenio de colaboración donde se comprometerán a la promoción, protección y fomento de toda clase de estudios, cursos de formación e investigación, de interés para ambas instituciones, tendentes al mejor aprovechamiento de los medios audiovisuales como instrumen-

to de comunicación social y recursos didácticos para la formación. A tal efecto, el Ayuntamiento de Murcia y la Asociación Profesional de Radio y Televisión de la Región de Murcia elaborarán planes de actuación conjunta que contemplen, además la formación y reciclaje de recursos humanos especializados en el empleo profesional de los medios audiovisuales.

TAMBIÉN el Ayuntamiento de Murcia facilitará, en las condiciones habituales de cesión en precario y uso compartido, las dependencias del Centro de Formación e Iniciativas de Empleo, dependiente de su Concejalía de Juventud y Empleo, para la realización de las actividades que conlleven los planes de actuación, especialmente para la realización de cursos de formación y reciclaje relacionados con los medios audiovisuales.

La Asociación Profesional de Radio y Televisión de la Región de Murcia presentará el asesoramiento técnico necesario en la elaboración de los planes de actuación y el desarrollo de las actividades que éstos conlleven, especialmente las de carácter formativo que promuevan el perfeccionamiento y reciclaje profesional de los trabajadores activos del sector, así como el acceso a la profesión de

nuevas personas, atendiendo siempre a las directrices de programación al efecto del Instituto Nacional de Empleo, facilitando listados de personal cualificado capaz de responsabilizarse de su desarrollo, así como de los equipos más adecuados en lo que a tecnología se refiere para el cumplimiento de los fines propuestos.

El Convenio se configura como un Convenio-Marco, y tendrá su concreción en las disposiciones, contratos o acuerdos que para su ejecución se adopten, de conformidad a la normativa aplicable a cada institución.

El Ayuntamiento de Murcia, a través del Centro de Formación e Iniciativas de Empleo, se compromete a buscar en la medida de sus posibilidades, o aportar de acuerdo con las disponibilidades presupuestaria de cada ejercicio, la financiación necesaria para la ejecución de

los planes de actuación y cursos de formación.

Por otra parte, se constituirá una Comisión de Seguimiento del presente Convenio, compuesta por representantes de la Asociación Profesional de Radio y Televisión de la Región de Murcia, que tendrá las siguientes funciones:

Intercambiar información sobre la situación y perspectivas del sector, tanto en lo referente a avances tecnológicos como a evolución del mercado laboral y creación de nuevas empresas.

Elaborar los planes de acción conjunta y de formación profesional.

Coordinar la ejecución de dichos planes.

Seleccionar los candidatos a participar en los cursos de formación, dictando el Ayuntamiento las directrices pertinentes y aportando la Asociación el punto de vista vocacional y profesional ■

¿Eres profesional de la Radio o la Televisión? ¡Intégrate en nuestra asociación!

Nombre	CUENTA BANCARIA	
Apellidos	Núm.	Caja de Ahorros/Banco
Nacido en	Provincia de	Oficina
Fecha de nacimiento		
Domiciliado en		
Calle	Núm.	Piso
C.P.	D.N.I.	Tel.
Lugar de trabajo	Num. Registro Profesional, en su caso	
Dirección	Clasificación, según dicho Registro	
Situación laboral	ADJUNTAR	
Categoría profesional	- Currículum profesional	
Cargo o puesto que ocupa	- Certificación de la empresa	
Características de su trabajo	- 2 fotografías carnet, color	
.....	- Otros documentos o datos de interés	

Remitir: Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia
C/. José Antonio Ponzoa, 4 - 3º A. MURCIA

Fernando Onega, Concha Navarro y José M^a. Carrascal, Premios Micro ' 93



El periodista Fernando Onega, junto a García Mateos, en un momento de la entrega de premios.

CUANTOS de los que nos dedicamos al mundo de la comunicación a contar lo que está ocurriendo por las calles de la ciudad, a preguntar y escuchar, en definitiva (como me dijo algún profesor) a «aprehender»; levantamos la cabeza con la mirada algo perdida, admirando a veteranos interlocutores galardonados con un premio, un laurel, una medalla, un trofeo, no importa como se denomine, sino lo que simboliza... años de constante trabajo, al servicio de los gustos o desdenes de la gente de senderos y caminos abruptos, donde al final de la jornada, te sientas en tu mesa y feliz.

Tres grandes profesionales son un claro ejemplo, tres ilusiones paralelas con itinerarios diferentes, se encontraron en Murcia para recibir los conocidos premios «Micro», que como todos los

años conceden los miembros de la Asociación Regional de Informadores de RTV (APEI-RTV) Fernando Onega, Concha Navarro y José María Carrascal, sin duda un gran mérito reconocido, que como bien dijo nuestro querido José María «un micro» es lo mejor que se le podía brindar a un profesional de la radio o la televisión, claro que no pudo acompañarnos físicamente por motivos de trabajo, pro si su inconfundible voz; también agradecieron la concesión de sus respectivos premios Concha Navarro, director de A-3 radio en Murcia, quien es una de esas pocas mujeres que cruzaron el sendero (ahora por supuesto, hay más), aunque a veces le hubiera gustado nacer en Murcia; y como no, Fernando Onega, anteriormente ligado a Onda Cero, quien se apuntó a los buenos momentos que

pasó por estas tierras murcianas, donde tiene muchos amigos. Fue el presidente de la APEI-RTV, José García Mateos, el que mencionaba a los galardonados, así como los nuevos socios de honor; pero, ejercitan conmigo las neuronas que archivan la información... ¿Les suena... Luis del Val, Manuel Antonio Rico, María Escario, Martín Noguero, José María Alarcón, Arturo Pérez Reverte, Iñaki Gabilondo, si verdad?, han sido los anteriores distinguidos por su gran profesionalidad y buen hacer, en este quinto año que casi se nos escapa del almanaque, sumamos a Carrascal, Onega y Navarro Alcocer. Enhorabuena a todos ellos ■

Inmaculada López Martínez
Redactora Antena 3

Presidente de la Asamblea Regional

José Plana, político vocacional

EL pasado 26 de noviembre tomó posesión como nuevo Presidente de la Asamblea Regional José Plana Plana, en un acto al que asistieron las primeras autoridades murcianas. José Plana sustituye a Miguel Navarro Molina, quien renunció a su cargo, tras seis años al frente de la Cámara Legislativa, para dedicarse a la alcaldía de Lorca.

José Plana Plana es uno de esos políticos denominados «vocacionales». De aspecto tranquilo, sus amigos dicen de él que es un trabajador nato y entregado a las responsabilidades que ha ido ostentando.

El nuevo Presidente del Parlamento murciano es abogado. Nació hace 42 años, tiene tres hijos, y reside en Murcia. Es miembro del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores desde que se organizaron en Murcia.

En varias ocasiones ha sido miembro de las Comisiones Ejecutivas de ambas organizaciones. Actualmente es Secretario de Formación del PSOE. Es, igualmente, concejal electo del

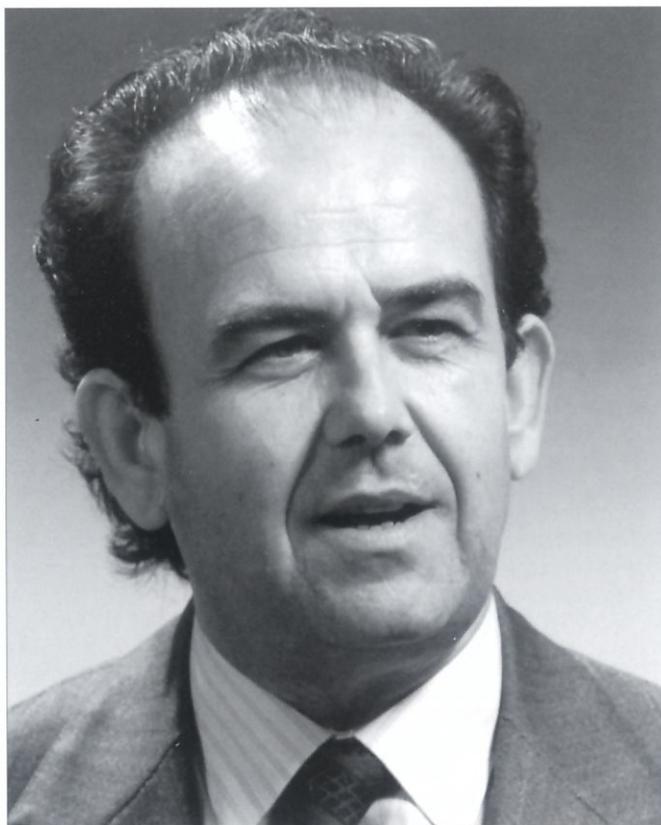
Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

En su curriculum institucional destaca que ha sido Diputado a Cortes entre

1979 y 1982. Desde aquel año y hasta 1984 fue Consejero Regional. Estuvo al frente de varios departamentos de la Administración Autonómica, entre ellos la Consejería de Presidencia.

Desde la I Legislatura, inaugurada en 1983, ha ostentado la condición de Diputado Regional. Durante la presente Legislatura, la III, ha sido portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, miembro de la Diputación Permanente y de las Comisiones de Asuntos Generales y de Política Sectorial.

En la toma de posesión de su cargo, José Plana manifestó, en un breve discurso, que ejercería como Presidente de todos los Diputados. Resaltó que la institución parlamentaria está abierta a todos los ciudadanos. Asimismo, insistió en que desempeñaría su labor con entrega, espíritu de diálogo y en consenso con todos los parlamentarios ■



Juan Tomás



Ctra. al Faro, s/n.
Teléfono: 968 / 56 45 63
CABO DE PALOS (Murcia)



Diego Pedro López Acosta
Coordinador de Programas
de RNE. Murcia

El último romántico

GONFIESO mi propensión a la cultura de la imagen, ya que mi afición ha estado, y lo sigue estando, dirigida al arte cinematográfico. Sin embargo, no comparto esa redundante afirmación de que una imagen vale más que mil palabras; en numerosos casos convendría decir que una palabra vale más que mil imágenes, puesto que primero fue el verbo, elemento fundamental del ser humano para comunicarse, y porque, en definitiva, mi profesión y mi trabajo se desarrollan en el universo tecnológico de la palabra.

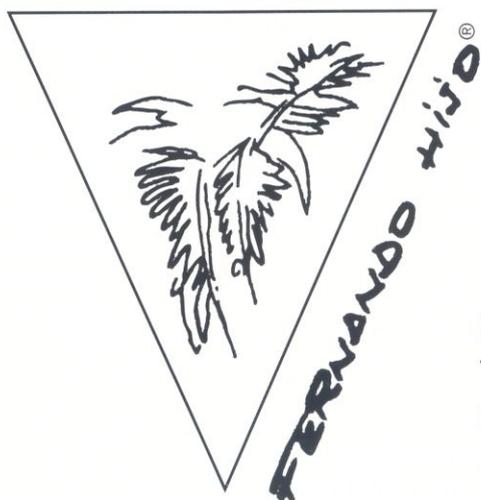
Mediante la palabra nos acercamos y nos alejamos de los conceptos, abriendo posibilidades a la imaginación, esa facultad cada vez más ausente del medio radiofónico, quizás porque poco a poco van desapareciendo los profesionales imaginativos, una especie romántica que utilizó la expresión sonora para descubrir, inventar y crear lo que Samuel Becket define certeramente como «la comunicación de un mundo de sugerencias, proyectos, realidades, hechos, sonidos y llamadas».

En un ámbito más cercano e inmediato he de referirme, sin ocultar la emoción, por un *profesional total* de una posible *radio total*: Luis Fernández. Sin duda un romántico que entendió y sintió la radio como un quehacer plenamente creativo, alejado de planteamientos económicos y condicionamientos políticos, porque lo creativo responde, generalmente, a impulsos idealizadores y casi fantásticos, y Luis, desde que toma contacto con la radio, se muestra como un creador. Intuitivo y genial que, con un sentido diáfano de las posibilidades y limitaciones del medio, aporta su creati-

vidad que se adivina en el diálogo cotidiano, en la conversación coloquial, aflorando con frecuencia y abundancia su innegable sentido del humor. Hubiese sido un magnífico actor, capacidad histrionica no le faltaba, dispuesto a disipar, en cualquier momento, la niebla del pesimismo.

Tuve la ocasión y la suerte de compartir ilusiones, éxitos y fracasos, que de todo hubo, con Luis Fernández a lo largo de muchos años, no recuerdo cuántos, pero los suficientes para considerar y enjuiciar con cierto rigor su brillante trayectoria y su valiosa aportación a la radio. Momentos vividos en torno a una idea, a un proyecto, tratando de superar dificultades, consecuencia, en la mayoría de los casos, de la escasez de medios humanos y materiales. Sorprendentemente, Luis resolvía la cuestión con generosas dosis de ingenio, recurriendo con precisión a una música, a un efecto especial o a un giro interpretativo, si de una dramatización radiofónica se trataba. A lo largo de su dilatada carrera radiofónica, siempre vinculada a la desaparecida, pero inolvidable Radio Juventud, reconvertida en Radiocadena, también desaparecida, al menos nominalmente, puso de manifiesto sus condiciones, creo que innatas, de artista, de comunicador en el sentido más completo.

En este romántico de una profesión, amenazada por la rutina y la alienación, se daba, ostensiblemente, la capacidad por la amistad, por hacer amigos, por mantener amigos, ya que, como en el poema de la amistad, de Verlaine, «hacer amigos es un privilegio de los seres sensibles», y Luis Fernández era, sobre todo, un ejemplo de sensibilidad ■



Floristas

Isidoro de la Cierva, 10
Teléfonos 968 / 21 20 90 - 21 40 66
Fax: 21 18 60
30001 MURCIA



R.N.E. en Cartagena

Más de 40 años al servicio de la comarca



Plantilla actual de Radio Nacional de España en Cartagena.

PPRIMERO fue escuela de radiofonistas, luego la voz de Cartagena, más tarde pasó por la «La radio de aquí» (RCE) y desde la fusión de 1989 es Radio Nacional de España en Cartagena, aunque para muchos sigue siendo Radio Juventud y para todos «La Emisora».

RNE cuenta en Cartagena con casi una veintena de profesionales que consiguen mantener una audiencia, en muchos casos fiel, que siempre saben que «La Radio» se lo va a contar. Ejemplo reciente las últimas fiestas de Carthagineses y Romanos o la salida a las calles de la Patrona de Cartagena, la Virgen de la Caridad, que RNE contó desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Todo en directo desde 6 puntos informativos destacados a lo largo del recorrido.

En cuanto a programación habitual está dividida en tres grandes bloques:

- Primer bloque: La mañana: (Apúntate

5) que tiene continuidad al espacio de Joaquín Prat con una profesional que atiende toda la actualidad de la ciudad y la comarca. Juana Sánchez pulsa la calle con un programa eminentemente informativo con la colaboración de la unidad móvil que mantiene el contacto diario con el ciudadano.

- Un segundo bloque de deportes –La Cinco en juego– que dirige Manuel Angel Balaguer y Julio Clemente, con un marcado acento crítico, que sitúa al oyente ante la realidad de los entresijos de este mundo apasionante.
- El tercer bloque lo presenta José Antonio Moya –Vivir Cartagena– y durante la tarde consigue entretener a la audiencia conjugando la entrevista con la actualidad, el invitado con la actividad de la calle, mirando siempre el lado humano y muy personal de la vida de la ciudad.

Incluye en esta franja horaria:

- BIOMBO: retrato del interior de una persona buscando lo lúcido y tenso de un personaje anónimo.
- NOCHES DE SOL" es lo esotérico, la visión del futuro.
- TERTULIAS: el comentario de los distintos invitados, o los viernes el FLAMENCO: la peña flamenca y trovera Antonio Piñana que analiza los cantos y defiende los de esta tierra.

El eje fundamental de esta programación está integrado por informativos locales y territoriales, distribuidos desde antes de las 8 de la mañana y a lo largo del día.

La emisora de Cartagena de Radio Nacional de España cuenta con unos estudios modernos y bien dotados técnicamente que han servido también en la última etapa para modernizar sus cometidos, llegando con una radio ágil a una audiencia plural y extensa ■

Rogamos a los asociados o profesionales que se encuentren en estos momentos en paro, se pongan en contacto con la Asociación en el teléfono 22 19 19 (17,30 a 20,30 horas) con el fin de poder elaborar un censo de profesionales en paro de esta Región.

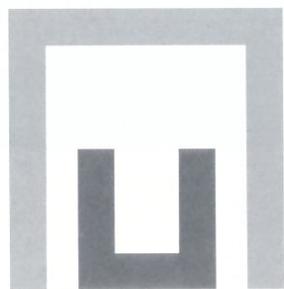
Lafis

Asesoría Jurídico-Laboral y Fiscal

SERVICIOS CONCERTADOS Y
GRATUITOS PARA LOS ASOCIADOS.

Interesados llamar al Telf. 21 85 11

Calderón de la Barca, 16 - 3º. D - 30001 MURCIA



CENTRO DENTAL ROMEA

Dr. Javier Zárraga
Dr. José Manuel del Val
Dr. Gabino Vidaurrezaga

Santa Clara, s/n. - Edif. «La Torrecilla» escl. 1º. 1º D - Telf.: 24 90 85 - 30008 MURCIA



EXCLUSIVAS PUJANTE

Regalos de empresa
Artículos de promoción
y publicitarios

- Camisetas
- Gorras
- Bolígrafos
- Agendas
- Calculadoras
- Encendedores, etc.

Avda. Monte Carmelo, edif. Alpes, bajo - Telf. 25 66 77 - Fax: 26 49 85 - 30011 MURCIA

Onda Regional promociona la música joven de Murcia



Damos cuenta de la edición de un nuevo cassette de la serie que bajo la iniciativa de ONDA REGIONAL DE MURCIA, alcanza ya el número 5, dando así continuidad a la idea que arranca con la propia puesta en marcha de la emisora para promocionar y difundir la música joven de esta tierra. Haciendo un poco de historia, recordemos que en 1991, se editaban los números 1 y 2 y que bajo la denominación de «UN AÑO DE ROCK EN MURCIA»

ofrecían amplia panorámica del pop-rock en la región.

En 1992, aparecieron los números 3 y 4, siempre en formato de cassette y con master digital, registrado —como siempre—, por técnicos y con material de grabación de la propia ONDA REGIONAL. En esta ocasión, fueron grabaciones obtenidas «EN DIRECTO»; de ahí su título... «UN AÑO DE ROCK "VIVO" EN MURCIA».

Ahora y con el patrocinio de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Consejería de Cultura y Educación de nuestra Comunidad, aparece, como decíamos, el

número 5 y en el que, una vez más, se pone de manifiesto el excelente nivel de nuestros músicos.

La directa implicación de este volumen, con el MURCIA JOVEN, nos ofrece la posibilidad de escuchar, grabaciones registradas en el TALLER DE CREACION MUSICAL, de grupos como «JARRAPELLEJOS», «REY DE NEGRAS», «LA NUEVA ALMA», «CANTE PINRELICO», «R.D.C.», «IMPREVISTOS», «CORLEONE», «POCO A POCO», «FUGITIVOS», «LOS FILEMONES», «OZONO'S», «THE MISSOURI BAND», «LOS CALIENTES», «LOS FLAVIOS», «AL OTRO LADO», «TALION», «LOS SOLITARIOS», y «EL NOMBRE ES LO DE MENOS».

Este nuevo cassette se llama «EN EL AIRE, LOS 20 DEL MURCIA JOVEN/93». ONDA REGIONAL DE MURCIA, también estuvo directamente implicada en la edición del cassette que reúne a los ganadores de la XXXII Edición del Festival Nacional del Cante de la Minas de La Unión, celebrada en agosto de 1992 y que ha sido editado por el Ayuntamiento unionense con el patrocinio de CajaMurcia. Una vez más, aprovechando las grabaciones digitales realizadas por la emisora autonómica, los buenos aficionados al cante, al flamenco, cuentan con un documento de indudable valor y que tendrá continuidad en sucesivas ediciones de este acontecimiento ■

Felipe Nicolás

ESTAMOS EN LA EMPRESA

Cumplimos quince años en la empresa. Años de esfuerzo dirigido a consolidar nuestras organizaciones, contribuyendo al desarrollo económico y social de la Región de Murcia.

Dos Confederaciones comarcales, trein-

ta y cinco asociaciones sectoriales, empresas adheridas y colaboradoras forman una estructura organizativa que cuenta con más de 15.000 empresas.

Quince años, en definitiva, haciendo Región a través de la empresa.



Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia

RTVE:

¿Por fin un modelo para la radio y televisión pública?

EL Gobierno de la Nación anda estos días ultimando lo que, entre otros asuntos, podría ser el modelo de la futura RTVE. Un asunto que los trabajadores hemos venido pidiendo hasta la saciedad. Pero han tenido que ser las circunstancias políticas, las que posibiliten el asunto. De todos es conocido que estos días, el Partido Socialista —encargado de formar Gobierno— anda realizando sus negociaciones para la renovación política, con los del Partido Popular. Matices aparte sobre esta cuestión, está sobre el tapete, entre otros muchos asuntos, la reforma del Estatuto Jurídico de la Radio y Televisión. O al menos eso se piensa. ¿Razones? Hay varias. En estos momentos, el Plan de Plantillas recientemente aprobado por el Consejo de Administración del Ente Público, está paralizado. Hay falta de financiación para acometerlo. Pero además, existe un parón en las bajas incentivadas derivadas del primer expediente de regulación de empleo. La dirección no muestra ya, tal y como así lo hizo al principio por el mes de octubre, una prisa por intentar la negociación con los sindicatos o de llevarlo adelante antes de que finalice el año 93. Parece que esta falta de fondos, y la marcha atrás del Gobierno en la propuesta que por entonces realizó de que, aquellas bajas incentivadas que se produjeran en cualquier empresa, no tendrían derecho a percibir el seguro de desempleo, ha «sosegado» las prisas de última hora. Pero además, a todas estas cuestiones que ya de por sí tienen un notable peso, se une ahora ese posible pacto para la reforma del Estatuto de la RTV.

Este asunto ha traído además, comentarios de pasillos que cobran cada vez más fuerza. Pudiera ser que el hoy Director General de RTVE, Jordi García Candau, abandonara su puesto con el nuevo año. Algunos pensarán que puede crearse un cisma, pero no sería así. García Candau ha completado un trabajo «sucio», como es acometer una muy significativa reducción de la



plantilla de RTVE. De momento, no hay fondos. Pero los habrá, porque así se lo debe haber prometido el Gobierno y ahí están las negociaciones que ha venido realizando durante el 92. Su vacío, sería cubierto por otros nombres vinculados a la RTVE y de «plena confianza» para este Gobierno. Veremos en qué acaba todo este asunto. Veremos de qué forma plantean el nuevo Estatuto Jurídico de la RTV. Y, seguro, veremos marcharse a un buen número de compañeros y compañeras que lo han sido durante muchos, muchos años en RTVE. De momento, hay que continuar «esperando», mientras que los sindicatos ya tienen fecha para la segunda Huelga General de este país: el 27 de enero del 94. Las razones vuelven a ser idénticas que en el 14-D. Aunque ahora la situación, no es como entonces. Creo que hay que abrir un periodo para la reflexión.

Hay una frase que reza: «no son buenos tiempos para la lírica». Y no lo son, porque la reforma del mercado de trabajo que el Gobierno acomete con el 94, va a inflar aún más, en opinión de las centrales sindicales, la precariedad en el empleo. El Presidente del Gobierno, Felipe González, ya ha lanzado el mensaje que tras la huelga general, se sentará a dialogar con las fuerzas socia-

les. Ya veremos en qué queda todo.

Mientras tanto, continúa esa política de «acoso y derribo» en las empresas privadas. La COPE ya ha comenzado por no renovar a 150 empleados de toda España sus contratos, y de los que en Murcia, afecta a dos compañeros. Se negocian bajas incentivadas, a partir de los 50 años, con el resto de la plantilla que es del orden de unos 900. Las negociaciones en la COPE, comenzarán en el 94. La SER, también lleva a cabo esa política de quitarse a las plantillas fijas. En Murcia, la SER ha perdido ya a varios compañeros, entre ellos, Mariano Gómez Olmos, una de las voces más reconocidas de la radiodifusión murciana. Pero también en la prensa escrita, llegan los recortes. Diario 16 está en vías de acometer una reducción de sus plantillas. En general, el panorama del empleo en los medios de comunicación se pinta oscuro, y no se ve una mínima luz para el 94. Ya hablaremos de lo que puede significar para las empresas de comunicación, los tan cacareados «contratos de aprendizaje», o los de «tiempo parcial». ¿Tendremos, a partir de ahora, que ser aprendices de todo y maestros de nada? Reflexionemos, que el asunto así lo pide ■

Andrés Garrido Lozano

Si perteneces a la Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia y deseas expresar tu opinión, tu queja, tu reivindicación, tu sugerencia, etc. sobre cualquier tipo de tema puedes escribir o enviar tu fax a:

ASOCIACION RTV
 José Antonio Ponzoa, 4 -3º A
 Fax: 22 19 19
 30080 MURCIA

Debes indicar en tu escrito "CARTAS DE LOS ASOCIADOS". No puedes excedente de 45 ó 50 líneas de texto mecanografiadas.

Cursos de radio y televisión

Queridos compañeros:

Me dirijo a vosotros para denunciar lo siguiente:

A mediados del pasado mes de noviembre, leyendo un periódico regional, concretamente la páginas de ofertas de empleo, veo que una academia ofrece plazas para distintos puestos de radio y televisión. A mí me interesó la oferta de técnicos de sonido, puesto que actualmente estoy en paro. Llamé al teléfono que en él mismo había y me dieron la dirección para visitarles.

Un martes por la mañana me desplazó desde Cartagena. Me recibe una señorita. Le digo que me interesó por el anuncio en prensa y que quiero que me de información al respecto.

En primer lugar me dice que el curso –que no oferta de trabajo– cuesta unas 170.000 pesetas y que se puede financiar mensualmente que ellos mismos se encargan de hacer recibos o letras, que no habría problema en el pago. Le digo que el puesto de trabajo que ofrecen, que dónde está. Ella me dice que una vez que haga el curso ellos me ofrecen la inscripción en una bolsa de trabajo, ya que próximamente las cadenas privadas de televisión van a abrir estudios en la Región y hay posibilidades de empleo. Pregunté qué profesorado imparte el curso de radio y me dice que la practica y la teoría están a cargo del técnico de sonido que lleva la cantante Ana Belén en sus giras. A partir de ese momento, la cosa me parecía un camelo. Le dije que lo pensaría. Después me han llegado noticias que dicen

de que personas de otras provincias que han realizado el curso, además de no enseñarles nada nuevo; están sin trabajo. Por todo lo dicho, creo que la Asociación de Profesionales de Radio y Televisión, debía de salir al paso de la Academia ISER, que así es como se llama, y si es posible denunciar públicamente que lo que estos señores ofrecen no es trabajo, puesto que pienso que es publicidad engañosa, y eso está penado. Ruego a los compañeros que se hagan eco de la noticia y la hagan correr, sobre todo a las personas jóvenes, deseosas de encontrar empleo en un medio tan bonito como es la radio o la televisión, para que no se dejen engañar ■

Martín Calvo
 Cartagena

The advertisement features a large, stylized logo for 'EL POZO' in a bubbly, outlined font. To the left of the logo is a small icon of a radio or television set. Below the logo, the slogan 'Tradición y Calidad' is written in a cursive script. To the right of the slogan is a circular seal for 'Fuerles S.A. Industrias Cárnicas' with the text 'CON LA GARANTIA DE' around the top edge. The background of the advertisement is white with a large, dark diagonal stripe and several thin, parallel lines.

La Fundación hace permanente la tradición de los Laureles



Aquella noche la recién constituida Fundación Laureles de Murcia no sólo hacía entrega de los correspondientes a 1992 sino también a los que la Asamblea General

de Periodistas, reunidos en la Asociación de la Prensa, habían otorgado en 1987 y que por diversos motivos quedan pendientes de entrega.



FUE Murciano del año en 1987 el universal Ramón Gaya, poeta y pintor que desde 1990 cuenta con un museo dedicado a obra pictórica en la ciudad de Murcia. La Institución más sobresaliente fue aquel año el Instituto Alfonso X El Sabio, por cuyas aulas han pasado a lo largo de sus más de cien años de existencia ilustres personajes de la cultura española, como el mismísimo Juan de la Cierva. En Economía y Empresa los periodistas homenajearon la gestión y buen rendimiento de Eurocaviar, S.A. que alcanza ya la producción anual de 120 toneladas de deliciosas huevas de mujol.

Inolvidable Ramona en Vidriera, Margarita Lozano, nacida en Tetuán pero íntimamente unida a Lorca, fue Laurel de Espectáculos. Por su lucha contra corriente y en pro de la solidaridad y la justicia Jesús Abandonado, con su patronato, su presidente Tomás Parra y sus más de 70 trabajadores voluntarios así como los murcianos que anónimamente colaboran en su presupuesto recibieron en la fiesta de los periodistas un Laurel especial. En la modalidad de deportes Juver Basquet se hizo con el galardón de aquel año en el que, recién nacido el club, no cesaba de sorprendernos con éxitos y victorias.

LAURELES DE 1992

En el 1992 este premio se le concedía al corredor de Cabezo de Torres, Jesús Montoya, vencedor de Induraín y Delgado en ilustre ocasión. En el campo de los espectáculos, y gracias a una delicada gestión del Consulado de Francia en Alicante, allí estaba para recibir numerosos aplausos el bailarín cartagenero José Carlos Martínez, que no desaprovechó la ocasión para mandar un saludo cariñoso a su primera maestra en la Región, Pilar Molina. En

Economía y Empresa el homenaje fue para la Hermandad Farmacéutica, octava empresa a nivel nacional, que presumió en el audiovisual previo —hecho magníficamente por Juan Moreno— de contar con mayoría de mujeres en su plantilla.

Seguíamos en el aula de cultura de la CAM cuando habló CajaMurcia, se trataba del responsable de la obra social y cultural, Miguel Franco, que ya a punto de jubilarse hizo extensivo su laurel de cultura y sociedad a toda la Caja, a Tomás, Antonio, Rosa, Bartolomé... y a numerosos colaboradores externos que, por cierto estaban todos invitados, etc. El pastelero ilustrado —como lo definía Cipriano Torres en el vídeo de introducción— Alberto Balanza Bonache, recogía el laurel especial por su redonda labor. En este 92, seco donde los halla, la institución más sobresaliente fue, según los periodistas de la Asociación de la Prensa, la Confederación Hidrográfica en su batalla con el Segura.

También se homenajearon al mundo científico, citando aquella noche al catedrático de Física del Estado Sólido en la Autónoma de Madrid, Fernando Flores, premio Iberdrola que aún viviendo en la capital del Estado siempre estuvo entre nosotros. Y hubo un laurel a título póstumo, el otorgado a Arsenio Sánchez, director y fundador de Radio Murcia en 1933, porque los profesionales de la información saben agradecer el trabajo de sus maestros.

Por último subió al escenario el Murciano del año 92, el catedrático de Farmacología de la Autónoma de Madrid, Antonio García García, que sumó este premio a otros muchos ya conseguidos, como el Severo Ochoa.

LOS DISCURSOS

Fue una velada llena de discursos,

todos tuvieron palabras de agradecimiento y declararon recibir nuevos ánimos con el laurel. El primer discurso corrió a cargo del presidente de la Asociación de la Prensa Antonio Montoro Fraguas, promotor del acto y por tanto sufridor de una noche en la que todo tenía que salir bien —como así fue— demostrando su esfuerzo en pro de la conservación de la tradición de los laureles, como símbolo de unión entre todos los murcianos y, por supuesto, de compromiso de los periodistas con la sociedad.

El entrañable Ramón Gaya apenas nos dejó unas pocas palabras carentes de rima pero con sentimiento, tras pasear su abrigo por el escenario de la CAM. De igual manera Margarita Lozano fue parca en comentarios y generosa en cariñosos gestos. Presente, como no, el tema de la crisis —en muchos momentos de la noche— el presidente de la Hermandad Farmacéutica, Francisco José Vicente Ortega, hacía una disertación casi política porque «hay que mirar a la empresa y no agredirla». Bonache se declaró hombre afortunado y nos llegó a contagiar algo de ese saber vivir con calma y sabiduría, talento con el que esta familia murciana ha conseguido permanecer en la mente de todos desde la misma plaza, en la misma casa y con idéntico oficio.

Argumento frecuente también el de la solidaridad, entre otras cosas porque «las cuatro goticas que han caído este año todavía no han llenado el Cenajo», según palabras de Juan José Parrilla. Momentos entrañables hubo cuando nos enteramos, por su ahijado, de que Arsenio Sánchez está emitiendo ahora por las ondas celestes, o cuando la voz de Felipe Nicolás —autor además del montaje musical de los audiovisuales previos— nos mostraba una fotografía de Fernando Flores disfrazado de Fidel Castro en una fiesta infantil ■



Los Churrascos

- Medalla de plata al Mérito Turístico
- Placa de bronce al Mérito Turístico
- Miembro de la Confrerie de la Chainedes Rotisseurs
- Maestro Asador
- Premio de la Academia Europeenne de Gastronomie
- Premio de la Escuela de Turismo de Murcia

La cocina de José María de "Los Churrascos"

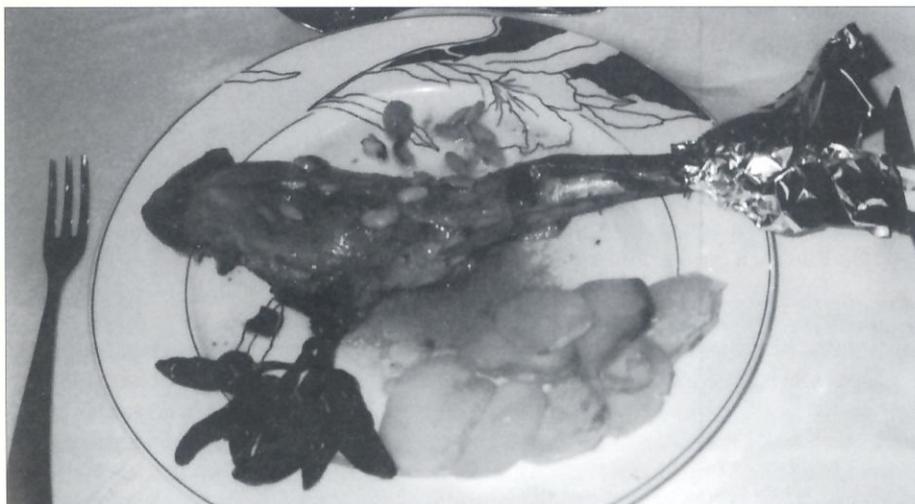


José María es uno de los actuales "artistas de la cocina".

Hemos dado buena muestra de ello en ediciones anteriores con sus recetas

—propias de un artesano con sentido y lógica—.

"Pierna de cabrito a la Algareña"



Ingredientes (para 4 personas):

- 4 piernas de cabrito.
- 1 cebolla (de unos 100 grs.).
- 1 tomate (de unos 100 grs.).
- 50 grs. de piñones.
- 3 dientes de ajo.
- 150 grs. de manteca de cerdo o aceite de oliva.
- 1 vaso de vino blanco.
- 1 vaso de agua.
- Sal.
- Pimienta.

Elaboración

Tiempo total de cocción: **2 horas con el horno a 200°.**

Sazonar la carne con sal y pimienta y poner en la bandeja con el hueso hacia arriba.

Poner por encima cortado en trozos pequeños: el tomate, la cebolla, los ajos y los piñones.

A continuación la manteca de cerdo o el aceite. Añadir el vaso de agua. Si es necesario, ir añadiendo de manera que el fondo siempre esté cubierto.

Cuando lleve 1 hora de cocción, sacar y dar la vuelta a la carne.

Media hora antes de finalizar el tiempo total de cocción, añadir el vaso de vino.

JOFIMAR

Historia de la aspirina

«La vida del hombre medio es hoy más fácil, cómoda y segura que la del más poderoso en otro tiempo. ¿Qué le importa no ser más rico que otros si el mundo lo es y le proporciona magníficos caminos, ferrocarriles, telégrafos, hoteles, seguridad corporal y “aspirina”»

J. Ortega y Gasset
 «La rebelión de las masas»,
 1930

«El dolor es un impuesto exigido a los hombres a cambio del privilegio de vivir en este Planeta. Algunos están tasados ligeramente, otros pesadamente, pero todos llevan la carga como tributo. El hombre, para aliviar esta fatiga, ha tomado analgésicos desde tiempo inmemorial»

PARECE ser que en 1758 un clérigo inglés, el reverendo Eduardo (o Edmundo) Stone dando un paseo por unas praderas en Chipping Norton se le ocurrió, por una razón u otra, probar la corteza de un árbol común, el sauce blanco (*Salix alba*). Inmediatamente quedó sorprendido por su amargo sabor que le recordó al de la corteza de *Cinchona* (corteza de quina, traída de América como remedio analgésico y febrífugo casi cien años antes).

El reverendo Stone decidió preparar su propio extracto de corteza de sauce. Lo probó con alrededor de 15 personas encontrando que parecía ser válida para reducir las fiebres y en 1763 comunicó su descubrimiento al presidente de la Royal Society. Fueron necesarios más de 60 años, después de la carta de Stone, para que los farmacéuticos determinaran el principio activo del sauce, una sustancia a la que llamaron salicina.

En los primeros años del siglo XIX un farmacéutico suizo, S. F. Pagenstecher preparó un extracto a partir de una mata alta de diminutas flores blancas agrupadas en racimo. Esta planta se conoce *Spirea ulmaria* «dulzura de la pradera».

En 1835 el químico berlinés Karl Jacob Lowing produjo a partir del extracto de «dulzura de la pradera» una sustancia que hoy conocemos como ácido salicílico. Tres años después Rafaele Piria preparó ácido salicílico a partir de la salicina de la corteza de sauce.

No existían muchas dudas acerca de los beneficios del ácido salicílico, pues estaba claro que reducía la fiebre y aliviaba el dolor. El problema estaba en que causaba severas irritaciones en la boca, esófago y estómago.

La solución a este problema de intolerancia recayó en las manos del químico francés Charles Frederic Gerhardt, en 1853, cuando introdujo una reacción entre el cloruro de acetilo y salicilato sódico. Gerhardt produjo un compuesto nuevo. Pero el procedimiento era tan tedioso y complejo que decidió que el nuevo compuesto no podría tener real importancia práctica.

Si hubiere vivido más (murió a los 40 años), quizás hubiera decidido echar una nueva mirada a su integrante compuesto ácido acetil-salicílico.

Transcurrieron 40 años hasta el Felix Hoffman un joven farmacéutico que trabajaba para la firma Bayer se interesó por el problema del ácido salicílico debido a que su padre sufría gravemente de artritis. El salicilato de sodio le ayudaba a aliviar el dolor, pero solamente a costa de trastornos de estómago.

Hoffman estudió los experimentos de Gerhardt y trabajando con su colega Heinrich Dreser, desarrolló nuevas técnicas para preparar ácido acetil-salicílico. Confirmaron que la nueva sustancia se toleraba mucho mejor que el salicilato de sodio causaba menos dolores de estómago y retenía sus propiedades analgésicas y antipiréticas. Dreser escribió un informe recomendándolo para uso farmacéutico. Hoffman y Dreser propusieron también que el nombre comercial, debería registrar la derivación del ácido salicílico de la familia de plantas *Spiraea* —y por tanto la sílaba Spir.

Delante colocaron la vocal A (para señalar el proceso de acetilación que convertía el ácido salicílico en acetil-salicílico). Nadie parece conocer la razón para las letras finales. Era el año 1899, había nacido la «ASPIRINA» ■

M. Chamorro Gómez
 Farmacéutico



Restaurante – Marisquería **BARLOVENTO**

Avda Libertad, 6
Telf.: 968 / 24 45 22
MURCIA

Cuatro Santos, 33
Telf.: 968 / 50 66 41
CARTAGENA

Urb. Las Sirenas, s/n.
Telf.: 968 / 56 33 72
LA MANGA

Lubina «estilo Barlovento»

Ingredientes):

1 1/2 kg. de lubina. 1/4 kg. de tomates. 50 grs. de avellanas tostadas. 1 vasito de vino blanco seco. 1/2 hoja de laurel. 1 limón grande. 2 cebollas medianas. 50 grs. de almendras. 3 dientes de ajos. Pimienta. Aceite de oliva. Sal.

Preparación:

Se limpia y escama la lubina, se le hacen unos cortes, se coloca en una fuente de horno, se rocía de limón y se deja macerar durante un cuarto de hora. Pasado el tiempo se sazona de sal, se rocía de aceite y se mete en el horno durante quince minutos.

Mientras tanto se pone una sartén con un poco de aceite al fuego; cuando esté caliente se echa la cebolla y los ajos picados; antes de que se dore se agregan los tomates y el laurel en trocitos, se cuece todo a fuego lento unos minutos; a continuación se agregan el vino, se sazona de sal y un poco de pimienta, y se sigue cocinando unos minutos más. Se machacan en el mortero las almendras y las avellanas hasta que queden como una pasta, se deslían con un poco de agua caliente, preferible caldo de pescado, y se ponen sobre la salsa de la sartén; se deja cocer de nuevo cinco minutos, comprobando si está bien de sal. Esta salsa se pone sobre la lubina al cuarto de hora de cocción; se mete nuevamente en el horno con la salsa y se sigue cocinando, tapada, para que no se seque la salsa, durante un cuarto de hora más.

A continuación se pasa la lubina, para servirla, a una fuente y se vierte por encima la salsa, sirviendo después de pasarla por un colador chino. Se sirve con verduras salteadas de la Región.



Se sirve con verduras salteadas de la Región.

Galardones obtenidos

- 1984. Finalista en Barcelona del Primer Concurso de Platos Salseados y Flambeados con Brandy del Penedés.
- 1986. Trofeo al mejor servicio. Murcia 86.
- 1986. Insignia de Oro al Mérito Profesional.
- 1987. Oscar de Oro a la mejor labor profesional en Gastronomía del "Patronato Europeo de los Oscar de la XX Edición".
- 1987. Diploma de honor al mejor servicio al cliente del "Patronato Europeo de los Oscar".
- 1990. La Academia Española de Gastronomía y la Cofradía de la Buena Mesa han calificado a Barlovento entre los mejores Restaurantes de España 1990.
- 1990. Diploma de Honor de la Organización Reina del Turismo Mundial.
- 1991. Mención de Honor de las V Jornadas Gastronómicas del Mar Menor-Costa Cálida, en la promoción y perfeccionamiento de la cocina de nuestra tierra.
- 1991. Pergamino de las V Jornadas Gastronómicas del Mar Menor, en reconocimiento por su dedicación en la promoción y difusión de nuestra gastronomía.
- 1991. Liderman a la mejor Promoción de la Cocina Regional.
- 1991. Diploma de Honor a la mejor labor Regional en Hostelería del Patronato de los Oscar. Liderman 1991.
- 1991. Diploma de Honor de los Liderman en la mejor labor creativa en Hostelería.



Rebajas para asociados

- **Aussa (Peugeot)**
Ctra. de Alicante, s/n.
Telf. 23 04 50
MURCIA
- **Meseguer (ferretería)**
Alejandro Séiquer, 11
Telf. 21 41 57
MURCIA
- **PIX (fotografía)**
Isaac Albéniz, 2
Telf. 29 63 13
MURCIA
- **Lafis (asesorías)**
Calderón de la Barca, 16 - 3º D
Telf. 21 85 11
MURCIA
- **RENFE**
C/ Industria, s/n.
Telfs. 25 19 51 - 50 22 14
MURCIA
- **Olivetti (informática)**
Acisclo Díaz, 5
Edf. San Miguel
Telf. 28 14 45
MURCIA
- **Transportes urgentes Ribes**
Avda. José Alegría, 18
Telf. 24 94 34
ZARANDONA (Murcia)
- **Secur (puertas de seguridad)**
C/ Duque, 11
Telf. 10 10 14
CARTAGENA
- **Centro Dental Romea**
Santa Clara, s/n
Edf. La Torrecilla, esc. 1ª. 1º. D
Telf. 24 90 85 - MURCIA
Tratamiento VIPS a asociados.
- **Editorial Mediterránea**
C/ Conde de Roche, 5
Telfs. 21 12 77 - 21 77 05
MURCIA
- **Electrodomésticos Navedo**
Ctra. Alicante, km. 1
Telf. 23 65 00
Fax: 24 80 75
30007 MURCIA
Nicolás Ortega Pagán, 7
Telf. 22 28 42
30003 MURCIA
Trapería, 44
Telf. 21 42 30
30001 MURCIA
- **Marín Garre (electrodomésticos)**
Puerta Nueva, s/n
Centrofama
MURCIA
- **Blasco Joyero Diany**
Marcos Redondo, 3
Gran Vía, 42
MURCIA
- **Viajes Euronova**
Plaza Condestable, 3
Telf. 29 97 11
MURCIA
- Tratamiento VIPS a asociados.
- **Royal Security, S.L.**
C/ Pintor Pedro Flores, 29
Telf. 34 14 51
MURCIA
- **Droguería El Aviador**
C/ Santiago El Mayor, 22
MURCIA
- **Relojería y Joyería Conchita**
Ctra. de El Palmar, 18
Telfs. 82 46 10 / 82 14 58
SAN JOSE DE LA VEGA - Murcia
- **Alta peluquería Isidro**
C/. Cartagena, 4
Telf. 22 04 94
MURCIA
- **Fotos Pedreño**
Simón García, 30
Telf. 21 08 57
MURCIA
- **Joyass**
Plaza Santo Domingo, 10
Telf. 24 35 14
30008 MURCIA
- **Galerías Viajes**
Gran Vía Escultor Salzillo, 42
Grandes descuentos a asociados
- **Moto Murcia**
Ctra. Alcantarilla, km. 655 • 80 89 09
30836 PUEBLA DE SOTO - Murcia
- **Policlínica San Carlos**
C/. Miguel Hernández, 12
30011 Murcia

Médicos colaboradores asociados Radio y Televisión

Dr. D. Manuel Arenas Ricart (**ginecólogo**)
Avda. Constitución, 4 - 7º. I - Telf. 24 87 90

Dr. Cuesta Climent (**urólogo**).
Avda. Constitución, 4 - 2º. B - Telf. 24 09 76

Dr. Pedro Luis Ripoll (**traumatólogo**).
Policlínica San Carlos.
C/. Miguel Hernández, 12.
Telf.: 968 / 25 00 55 y 25 05 55
30011 Murcia

Centro Dental Romea
Santa Clara, s/n.
Edf. "La Torrecilla",
escl. 1. A-1º. D. - Telf. 24 90 85

Dr. D. Mariano de Prados
(**traumatólogo**)
Policlínica San Carlos.
C/. Miguel Hernández, 12.
Telf.: 968 / 25 00 55 y 25 05 55
30011 Murcia

CENTRO COMERCIAL

PRYCA

ZARAICHE

Avda. Miguel de Cervantes, 106
Teléfono: 29 12 12 - Télex: 67097 PRMU E
30009 MURCIA
Apartado 240 de Espinardo (Murcia)

VUELVEN REGALOS DE CINE II



C.I.V.F. 28-9-93



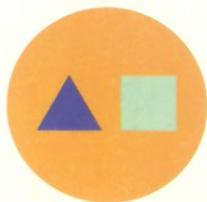
con Tarjetas CAM

Ahora usted puede conseguir películas de vídeo, seleccionadas por Columbia para la CAM, SI REALIZA SUS COMPRAS EN COMERCIOS POR MEDIO DE LAS TARJETAS CAM.

Por cada **60.000** pesetas acumuladas en compras, película.

Así puede usted obtener una colección "de cine".
 Infórmese en su oficina CAM.

Recomendado para todos los clientes de la CAM.



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo